

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefonic Redacción, A 5201—Administración, A 5202

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.00 oro	L DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR
DEL
"DIARIO DE LA MARINA"

MADRID

EL ASUNTO DEL DIA

UNA NOTA OFICIOSA.—LA CUESTION DEL CATECISMO.—EL DISGUSTO DEL REY ANTE UNA PROTESTA.—RENUNCIAS DE HABITOS.—LOS LIBERALES Y LOS REPUBLICANOS.—DESPECHO DE LOS CONSERVADORES.

Madrid, 8.

El asunto del día lo constituye una nota oficiosa de la Presidencia del Consejo de Ministros, según la cual el Rey Don Alfonso ha expresado al jefe del Gobierno, Conde de Romanones, su hondo disgusto ante la extemporánea protesta colectiva que un determinado número de caballeros de las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa dirigiera ayer al Ministerio, contra el decreto en virtud del que la enseñanza del Catecismo en las escuelas solo será obligatoria para los alumnos que profesen la religión católica, apostólica, romana.

Como es sabido, el Rey es Gran Maestro de esas cuatro órdenes militares, y administrador perpetuo de las mismas por facultades apostólicas.

Dícese que, a consecuencia del disgusto del monarca, han renunciado a sus respectivos hábitos: el marqués de la Torrejilla, Jefe Superior de Palacio y mayordomo mayor del Rey; el conde del Grove, ayudante secretario de Su Majestad; el duque de Medina-Sidonia, el barón del Castillo de Chirel, y otros caracterizados cruzados pertenecientes al elemento palatino.

Los políticos liberales y republicanos aplauden la firmeza del monarca al hacerse solidario de la actitud de su Gobierno.

Por su parte "La Epoca" dedica el artículo de fondo de esta noche a manifestar el desprecio de los conservadores ante el acto del Rey.

Son, como es de suponer, variados los comentarios que al asunto se hacen.

La cuestión promete dar juego.

NOTAS PALACIEGAS

LA ENFERMEDAD DEL PAPA.—SENTIMIENTO DEL REY.—SE SUSPENDE EL VIAJE A ROMA?

Madrid, 8.

Ante las noticias pesimistas que de Roma se reciben acerca del estado de salud de Su Santidad Pío X, el Rey Don Alfonso se muestra angustiado, habiendo teleografiado personalmente el testimonio de su dolor al cardenal Merry del Val.

Dícese, relacionándolo con esto, que el monarca desiste por ahora de su proyectada visita a Victor Manuel III, cuyo solo anuncio tan mal efecto produjo en el Vaticano.

No queda, pues, más viaje en perspectiva que el que Don Alfonso se propone efectuar a París el 18 del próximo Mayo.

LA ASOCIACION DE GANADEROS EN PALACIO.—ENTREGA AL REY DE UN TITULO DE SOCIO.

Madrid, 8.

La Junta Directiva de la Asociación general de ganaderos de España ha cumplimentado hoy al Rey, haciéndole entrega de un título de "socio activo", por haber demostrado Don Alfonso sus vastos conocimientos sobre el estado actual de la ganadería y de los medios más apropiados para desarrollarla.

Don Alfonso agradeció el título, ofreciendo su personal concurso a los ganaderos.

LOS INFANTES EN CARABANCHEL.—VISITA A LOS MOROS. LOS REYES.

Madrid, 8.

Esta tarde estuvieron en el Campamento de Carabanchel, visitando a las tropas moras, el príncipito de Asturias y sus hermanos los infantes Jaime, Beatriz, y María Cristina.

Mañana irán a Carabanchel, con igual propósito, los reyes Don Alfonso y Doña Victoria, a los que acompañará la princesa Beatriz de Battemberg que, como es sabido, llegó ayer de Londres.

POR LOS MINISTERIOS GRACIA Y JUSTICIA.—LA COMBINACION DE PRELADOS.—AL VATICANO.

Madrid, 8.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, en conferencia con el nuevo nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonessi, ha ultimado hoy la anunciada combinación de prelados.

Mañana será enviada al Vaticano para que sea examinada.

GUERRA.—LA JURA DE LA BANDERA.—PREPARATIVOS.

Madrid, 8.

En el Ministerio de la Guerra ultimase los preparativos para la ceremonia de la Jura de la Bandera, que, si el tiempo no lo impide, se celebrará el próximo domingo.

NOTICIAS DIVERSAS A LA MEMORIA DE DON JUAN VALERA.—EL DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA CONMEMORATIVA.

Madrid, 8.

Con gran solemnidad se ha celebrado el acto del descubrimiento de una artística lápida conmemorativa en la casa en que murió el eximio literato don Juan Valera.

La lápida se la consagró el Ayuntamiento de Madrid.

PROVINCIAS

BARCELONA

LA DETENCION DE UN EMIR.—ESTAFAS DE DOSCIENTOS MIL FRANCO.—FRANCIA LO RECLAMA.

Barcelona, 8.

Coméntase la detención del emir egipcio Dastic, acusado como autor de

una estafa de doscientos mil francos en París.

El juez le ha negado la libertad que el emir solicitó bajo fianza. A dicho acusado lo reclaman las autoridades judiciales de Francia.

CORDOBA

SUICIDIO DE UN PERIODISTA.—POR DESENGAÑOS DE AMOR?

Córdoba, 8.

Se ha suicidado en esta capital el corresponsal de la Sociedad Editorial de España—vulgarmente llamada "El Trust"—propietaria de "El Imparcial", "El Liberal", "Heraldo de Madrid" y otros importantes periódicos.

Atribúyese el suicidio a desengaños amorosos.

HUELVA

LA SOLUCION DE UNA HUELGA. DESCUENTO DE JORNALES.

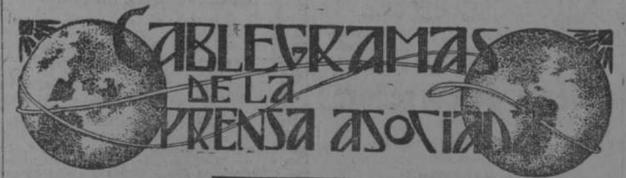
Huelva, 8.

Los mineros de Riotinto han vuelto hoy al trabajo. Se les descontarán los jornales de los días en que holgaron.

LA BOLSA

Madrid, 8.

Hoy se han cotizado las libras a 27.39. Los francos, a 8.50.



VIA ESTADOS UNIDOS

ITALIA

LA ENFERMEDAD DEL PAPA.—PADECE UN ATAQUE GRIPAL Y NO NEFRITICO COMO SE HA DICHO.

Roma, Abril 8.

Oficialmente se ha anunciado esta noche que Su Santidad Pío X padece de un ataque de influenza y necesita mucho reposo.

No hay motivo alguno de alarma y los altos funcionarios del Vaticano niegan rotundamente que el Papa ha sufrido ningún ataque nefrítico, ni que tenga inflamación en los riñones.

RECAIDA DE SU SANTIDAD.—ANSIEDAD EN EL VATICANO.—A MEDIA NOCHE LE SUBIO LA TEMPERATURA.

Naco, Arizona, Abril 8.

Su Santidad ha sufrido esta noche una recaída en su enfermedad que ha llenado de alarma al Vaticano a causa de la avanzada edad del augusto enfermo.

Su corazón se va debilitando y hoy se han encontrado señales de perturbación en los riñones.

Anoche sufrió un síncope y hubo necesidad de darle fuertes estimulantes para reanimarlo.

Su médico de cabecera el Dr. Marchisavia le ha aplicado unas inyecciones para acelerar la acción del corazón.

Anúnciase que si el Papa recupera su salud tendrá que abandonar forzadamente toda clase de ceremonia fatigosa incluso las audiencias.

Los médicos han manifestado que a media noche había subido un poco la temperatura.

CHINA

INAUGURACION DEL PARLAMENTO CHINO.—FIESTAS Y REGOCIJO POPULAR.—DECLARACION DEL REPRESENTANTE AMERICANO

Pekín, Abril 8.

En medio de un regocijo general hoy ha celebrado su sesión inaugural el primer Parlamento de la República China.

La mayoría de los senadores y representantes asistieron al acto vestidos a la europea.

La ceremonia de la inauguración fué sencilla y corta, pero solemne.

Con este motivo se han celebrado diversos festejos en la capital que se encuentra engalanada con banderas, colgaduras y varios arcos caprichosos.

El Encargado de los asuntos de los Estados Unidos ha manifestado que el Gobierno de Washington reconocerá la República China tan pronto queden nombrados los Presidentes y demás funcionarios de las Cámaras. Iguales indicaciones han hecho los representantes de Méjico y Brasil.

PORTUGAL

UN TORERO CAUSA UN TREMENDO MOTIN.—LA PLAZA DE TOROS CONVERTIDA EN CAMPO DE BATALLA.

Lisboa, Abril 8.

La presentación del torero José Camirino en la plaza de esta capital, des-

cremonia inaugural del sexagésimo tercer Congreso americano.

VICTIMAS DE LA AVIACION.—UN TENIENTE MUERE Y OTRO RESULTA GRAVEMENTE HERIDO.

San Diego, California, Abril 8

Esta tarde cayó en la bahía un aeroplano, muriendo en el acto uno de sus pilotos, el aviador militar teniente Rex Chandler y resultando gravemente herido su compañero el teniente Lervis H. Brereton. Ignóranse las causas que motivaron el percance.

ISLAS HAWAII

PROTESTA DE LOS COMERCIANTES CONTRA LA REDUCCION AZUCARERA.—MR CARTER LLEVARA EL DOCUMENTO AL CONGRESO DE WASHINGTON

Honolulu, Abril 8.

Hoy se cerraron los establecimientos comerciales de esta ciudad mientras se celebrara una asamblea general de protesta contra la rebaja que el partido democrático piensa hacer al arancel azucarero, asegurando que dicha medida paralizaría el comercio de Hawaii.

El ex-gobernador Carter fué designado para llevar a Washinton la protesta de los comerciantes.

INGLATERRA

RETO DE SIR THOMAS LIPTON.—EL DISTINGUIDO YATCHMAN NO FIJA CONDICIONES

Londres, Abril 8.

El distinguido sportman Sir Thomas Lipton ha retado incondicionalmente al Yacht Club de Nueva York para llevar a cabo una serie de regatas por la Copa América. Sir Lipton combatirá con un bote de 75 pies de largo.

SOCIEDAD Y EMPRESA
Diario de la Marina
Administración

Por cese del señor José María Fernández, ha sido nombrado Agente del DIARIO DE LA MARINA en Rancho Velloz, el señor Eloy Novoa y Lanza, con quien deberán entenderse en lo sucesivo nuestros abonados en dicha localidad.

Habana, 4 de Abril de 1913.
El Administrador,
Juan G. Pumariega.

Por cese del Sr. Roberto G. de Peralta, con fecha 1º de Marzo último, ha sido nombrado Agente del DIARIO DE LA MARINA en Holguín, el señor Julián González, con quien deberán entenderse en lo sucesivo nuestros abonados en dicha localidad.

Habana, 4 de Abril de 1913.
El Administrador,
Juan G. Pumariega.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Abril 8.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 101.

Bonos de los Estados Unidos, a 100.14.

Descuento papel comercial, de 5.1/2 a 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, \$4.83.20.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.10.

Cambios sobre París, banqueros, 60 dlv., 5 francos 18 1/2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, 95.18.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.42 cts.

Centrifuga, pol. 96, 2.116 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89 en plaza, 2.92.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.67.

Entrega de Mayo, 3.45.

Hoy se han vendido 20,000 sacos de azúcar en esta plaza.

Harina patente Minnesota, \$4.60.

Mantea del Oeste, en tercerolas, \$11.10.

Londres, Abril 8.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 10s. 10 1/2 d.

Mascabado, 9s. 9d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 11 1/4 d.

Consolidados, ex-interés, 74.15 1/2

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$89.12.

Paris, Abril 8.

Renta francesa, ex-interés 86 francos, 57 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Abril 8.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 455,945 acciones y 3,116,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 8.

Azúcares.—En Londres las cotizaciones de la remolacha han regido sin cambio; en Nueva York no ha habido hoy variación en los precios y se nos anuncia haberse vendido en aquella plaza 20,000 sacos de azúcar.

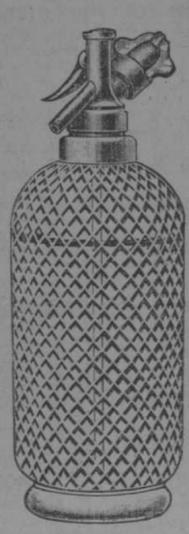
En los mercados de esta isla los tenedores siguen en su retraimiento y sólo sale a la venta alguno que otro lote para completar cargamentos.

Se han vendido solo las siguientes partidas:

620 sacos centrifugas pol. 96.60, a 3.91 rs. arroba, trasbordo.

1,000 idem idem pol. 95.7 a 3.86 rs. arroba, de idem.

Basta llenar este ingenioso sifón con agua fresca y cargarlo con una cápsula PRANA Sparklets



Para tener Instantáneamente AGUA MINERAL pura y efervescente.

El manejo del sifón "PRANK Sparklets es tan simple que no se necesita experiencia ni cuidado.

SU REPRESENTANTE
CARLOS BOEHMER
Sol 74—Habana
Agente para las provincias de MATANZAS, SANTA CLARA Y CAMAGUEY

J. Febles, Apartado 44, Cárdenas

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL" 40 PASTILLAS POR UN REAL ECONOMICO—HIGIENICO

Se vende en las Botegas y Carbonerías Depósito General OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787

COMPANIA CARBONERA DE CUBA. 52 SOLICITAN AGENTES.

La Luz de Avilés

CRORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.

RECEPTORES: GONZALEZ Y SUAREZ Baratillo núm. 1

PORTUGAL

UN TORERO CAUSA UN TREMENDO MOTIN.—LA PLAZA DE TOROS CONVERTIDA EN CAMPO DE BATALLA.

Lisboa, Abril 8.

La presentación del torero José Camirino en la plaza de esta capital, des-

960 idem pol. 96.4 a 8.88.5 rs. arroba, de idem. Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios. Cotizamos:

Table with market data for London, Paris, Hamburg, and other cities, including exchange rates and commodity prices.

Mercado Monetario EN LAS CASAS DE CAMBIO Habana, Abril 8 de 1913. A las 5 de la tarde

Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES C. A.

Mercado Pecuario Abril 8. Entradas del día 7: A varios, de Güines, 909 machos y 13 hembras vacunas.

Salidas del día 7: Para atender al consumo de los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:

Table with market data for Matadero Industrial, listing various types of livestock and their prices.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, torretes, novillos y vacas, a 19, 20, 22, 23 y 24 cts. el kilo.

Table with market data for Matadero de Regla, listing various types of livestock and their prices.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, torretes, novillos y vacas, a 20, 24, 25 y 26 cts. el kilo.

Table with market data for Matadero de Regla, listing various types of livestock and their prices.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, torretes, novillos y vacas, a 20 a 24 cts. el kilo.

Vapores de travesía SE ESPERA 2.—Savona, Hamburgo y escalas.

DE ALICANTE Consignatarios: 497,800 losas. 1406 Vapor americano "Esperanza," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

MANIFIESTOS 1403 Vapor americano "Excelsior," procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.

DE TAMPA Para la Habana A. Armand: 252 cajas huevos. Cuesta y Hno: 990 atados cortes.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES OFICIAL

DE BUENOS AIRES Para la Habana Carbonell, Dalmau y Ca: 251 fardos tasajo.

DE MONTEVIDEO Genaro González, 500 fardos tasajo y 250 cajas ajos.

DE BARCELONA Consignatarios: 2,881 cajas y 92,500 kilos azúcares, 37,350 id. obras de barro, 116,595 id. losas, 104,960 ladrillos y 400 paquetes baldosas.

DE NEW YORK Para la Habana Suárez y López: 2 huacales jamones y 5 cajas puerco.

DE TAMPA Para la Habana A. Armand: 252 cajas huevos. Cuesta y Hno: 990 atados cortes.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES OFICIAL

DE BUENOS AIRES Para la Habana Carbonell, Dalmau y Ca: 251 fardos tasajo.

DE MONTEVIDEO Genaro González, 500 fardos tasajo y 250 cajas ajos.

DE BARCELONA Consignatarios: 2,881 cajas y 92,500 kilos azúcares, 37,350 id. obras de barro, 116,595 id. losas, 104,960 ladrillos y 400 paquetes baldosas.

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. 25 60

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

N. GELATS & Co. AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA. Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo.

EL IRIS La Compañía de Seguros mutuos contra incendios "El Iris" ha devuelto a sus asociados, como sobrante de los años 1909 y 1910, la suma de pesos 108,642.84.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA FUNDADO EL AÑO 1855 CAPITAL: \$ 8,000,000. DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

HAVANA ELECTRIC RAILWAY, LIGHT & POWER COMPANY Sucesora de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

CARTAS DE CREDITO Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones.

N. GELATS & Co. SECCION DE "CAJA DE AHORROS" Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras Oficinas.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.

OTRA VEZ EL PROGRAMA

En el nuevo proyecto de Aranceles de Aduana firmado por la Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos con arreglo a los principios del partido democrático, y presentado el lunes a medio día a dicha Cámara, se hacen notables reformas tendientes a abaratar el precio de la vida en los Estados Unidos. Los derechos que pesaban sobre los artículos de primera necesidad en unos casos se reducen, en otros se suprimen; en cambio, se aumentan los derechos sobre artículos de lujo y se introduce una nueva contribución del uno por ciento sobre las rentas superiores a cuatro mil pesos al año.

La innovación nos parece digna de ser imitada, y aún no precisaríamos nosotros, si quisiéramos seguir este camino, crear contribuciones sobre rentas. Lo que en los Estados Unidos es una necesidad a fin de equilibrar el presupuesto, cada día más pujante—lo mismo que en Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, por lo mucho que los gastos militares y navales los consumen, aquí sería abusivo. Sin nuevas contribuciones nuestros ingresos y gastos quedarían en equilibrio, sin que se resintiera para nada el organismo gubernamental, con un poco de mesura, discreción y voluntad: digamos con un poco de tijaera.

Los presupuestos actuales son excesivamente dispendiosos, y esa es una de las causas—sin duda la principal—de que la carestía de la vida haya llegado en toda la República a su grado más difícil. La precisión de amontonar dinero incluye la precisión de buscar en todas partes fuentes de producción y de riqueza que rellenen las arca del erario. Y cuanto más dificultades haya y más capital se consuma en los productos vendibles, más caros han de venderse. El mal no es solo nuestro, lo sabemos: el precio de las cosas ha subido en estos últimos tiempos para todas las naciones, y las causas, en otras partes muy complejas, creemos que entre nosotros deben buscarse principalmente en los derechos de aduanas, que hacen caros los artículos de fuera, y en el movimiento huelguista, que dificulta al

trabajo y hace caros los artículos de dentro.

La situación todavía es más difícil si se advierte que "nuestra carestía," la que se padece aquí, no atañe solamente a los artículos de primera necesidad: atañe a todo lo indispensable al individuo en los tres aspectos de alimentación, vestido y habitación. Nuestra "defensa" económica en vez de paliar el mal contribuyó a acentuarlo; en vez de suprimir una gran parte del exceso de la carga no hizo más que repartirla. Con el pretexto de afincar industrias que habrían de aumentar y de extender la riqueza del país, algunas veces, aunque pocas, se ha hablado de la conveniencia de aumentar los derechos a productos que se recibían de fuera, para que aquí pudieran imponerse los que tales industrias explotaban libres de competencia en el mercado. Este proteccionismo por una parte, y el aumento progresivo del presupuesto por otra, han echado una carga pesadísima sobre los consumidores, que son en último término los que lo pagan y resisten todo. Y hoy es de urgencia precisa el remediar estas cosas, porque si es cierto que subió la vida para todas las naciones, también lo es que en la nuestra—la que puede alegar menos disculpas, porque sus obligaciones son bastante limitadas y sus gastos pueden ser bastante escasos—ha llegado a los extremos.

A encargarse el nuevo gobierno del rumbo de la República no debe echar en olvido el ejemplo o la lección del partido democrático del Norte. Este es uno de los puntos que entran como de rondón en lo que titulábamos nosotros lo esencial del programa conservador: el abaratar la vida es el nervio capital de la cuestión económica. Que todos puedan vivir relativamente cómodos, que todos puedan adquirir su pan con el esfuerzo posible en cada uno y se habrán solucionado de una vez gran número de problemas.

Aquí está la verdadera democracia, y no en halagar al pueblo y cantarle sus grandezas y disculparle sus vicios. Con un poco de trabajo en pro del abarataamiento de los artículos de primera necesidad, ahora, y de las habita-

ciones después, se demuestra más amor a la democracia que con todos los discursos que se puedan pronunciar, altisonantes y huecos, frecuentemente ridículos. No olvidemos que las cosas se venden más baratas donde más fácilmente se producen y con más abundancia se fabrican: no olvidemos que todas las industrias tienen entre sí alguna relación, y que abaratar el hilo, verbigracia pudiera ser abaratar el paño. Comiéncese la empresa con la misma prontitud y con la misma justicia con que ahora se comenzó en los Estados Unidos, donde era menos necesaria aun que entre nosotros, y el pueblo que lo requiere y que sabe agradecer, sabrá también pagarlo.

BATURRILLO

En un muy sensato artículo que publica la *Revista de Educación*, dice el erudito doctor Aguayo, juzgando de la carencia de altos ideales de la escuela cubana y de la deficiencia de sus actuales métodos:

"La instrucción cívica que se da en nuestras escuelas se reduce casi siempre a una excitación constante del sentimiento patriótico, olvidando lo que enseñan conjuntamente la historia y la psicología colectiva: que el patriotismo es un sentimiento primitivo y elemental, un instinto de conservación que no necesita excitaciones; lo que necesita es ideales altos, dirección, energía moral, convertirse en civismo, que es la forma inteligente y sana del patriotismo moderno."

Exacta observación del docto catedrático de pedagogía: casi toda nuestra instrucción cívica se reduce a la innecesaria excitación de un sentimiento tan instintivo, tan elemental, tan primitivo como más no puede ser. Amó el primer hombre al pedazo de tierra en que nació; ama sus bosques y sus lagos la tribu salvaje; defendió Hatuey su Antilla de la invasión española y defenderían a Sonora y Cohahuila de una invasión americana los indios de Méjico.

Ese patriotismo no se enseña; se siente; no necesita estímulos; es como la defensa de la propiedad y del hogar propio: sin que nadie nos lo ordene, por egoísmo natural y por instinto de conservación instigados, impedimos que otro se apodere de lo nuestro y tomemos posesión de la casa donde vivimos. Y así se entiende en Cuba por los más de los maestros y los más de las autoridades técnicas la trascendental enseñanza.

Todos los días se iza la bandera entre himnos guerreros y palmadas entusiastas, hablando las juveniles bocas de morir por la patria; pero rara vez se deja caer en los jóvenes oídos el consejo de vivir honrada y activamente para el engrandecimiento moral de esa patria.

En las fiestas escolares, el recuerdo de guerras y de heroísmos es la nota

palpitante. Poesías y diálogos giran en torno del valor guerrero. El campo de una altísima figura en el campo educativo, limita sus exhortaciones a la declamación efectista y el revivir de viejos agravios y proezas exageradas. Las paradas militares. Los ejercicios marciales, forman parte principalísima de las habilidades de los niños. Y muchas veces he oído, de personas encanecidas, y por eso conocedoras de la historia mundial, y debiera ser también de la psicología colectiva, frases acres, calificativas duros contra *El Tirano*, contra España, contra personajes que rodaron con los errores de su tiempo; echando así semillas de odio en corazones donde sólo debían germinar ideas de perdón y de amor.

Y es que los tales mentores no recuerdan eso: que el hombre primitivo amó al país donde nació, que la tribu más salvaje defendió heroicamente su bosque y sus cuevas; que el irracional mismo no se rinde a la astucia del hombre sino después de haber ejercitado sus fuerzas instintivas; olvidan que todos los pueblos amaron su independencia, lucharon contra sus dominadores y pusieron en su valor la confianza de su personalidad; no obstante lo cual, al hombre de las cavernas ha sucedido el sabio, y la tribu salvaje ha sido dominada al fin por la civilización, cuando no exterminada por la conquista.

Menos himnos y menos glorificación de heroísmos militares, y más sensata enseñanza de los altos deberes del ciudadano, daría resultado mejor: que en los tiempos que hemos alcanzado, las patrias perduran y se engrandecen por la virtud ciudadana de sus hijos; no por la temeridad de sus guerreros, contra la cual ha inventado la industria homicida ametralladoras que matan a centenares de hombres por minuto, y globos desde los cuales se deja caer la bomba explosiva sobre las multitudes heroicas.

Yo quisiera fiestas escolares en que se cantaran himnos al trabajo y endechas a la virtud femenina; en que se dijera a las jóvenes almas que el honor y la familia, el progreso y la industria; los deberes de orden moral y las actividades para el comercio y la ciencia conducen a los pueblos a la cima de su prosperidad.

"Que morir por la patria es vivir," dice la música nacional. Para dicho en plena revolución, en estímulo y aliento de las energías militares, muy bien dicho. Pero en la paz, en el empeño difícil de consolidación de la patria: qué cuenta se darán las niñas, por ejemplo, las madres en embrión, de eso de morir por la patria, ellas que han nacido para dar a esa patria cerebros que piensen y corazones que sientan y brazos que laboren? Los varoncitos mismos, los inocentes en la edad de los juegos y de las risas; qué han de aprender en las historias guerreras y las espartanas leyendas, si aún no pueden sentir el coraje, para comprender toda la grandeza del heroísmo que desafía la muerte o la da, en defensa naturalísima de la patria?

Es edad de ternuras, de cariños, de inclinaciones suaves y sentimientos inofensivos. ¿Por qué no emplear ese

tiempo propicio en hablar al niño cubano del amor incomparable de las madres, de la abnegación paternal, de los míseros que sufren, de los tristes que han hambre de consuelo; de cómo con el trabajo y la economía se prepara el hombre contra las necesidades de la vejez, y de cómo con el respeto a la opinión ajena, a la propiedad ajena y al ajeno derecho, la paz de los países se solidifica y la fortaleza de las colectividades se consigue? ¿Por qué no tratar de hacer ciudadanos, dignos y perfectos ciudadanos para los empeños magníficos de la paz, en vez de la cantaleta de *la tiranía y del tirano*, que si alguna influencia ha de ejercer en las tiernas almas, de odio y de repugnancia será, no de virtud y de generosos ideales de civilización? ¿Será que los más de estos mentores no sienten ni conciben el patriotismo sano y previsor de los tiempos modernos, sino el mismo primitivo patriotismo de la tribu, instintivo e inconsciente?

De Yaguaramas, pueblo de Las Villas, me escribe un lector, que de los dos médicos que allí había, uno se ha marchado y el otro está delicado de salud, por lo que muchos enfermos quedan sin asistencia facultativa.

El pobre señor, que tiene familia y es pobre, se alarma con razón porque no habiendo médico municipal allí y careciendo de recursos para en un caso urgente acudir al médico más cercano o al de la gran ciudad vecina, él y muchos tendrán que pasar por el dolor de ver morir a sus familiares sin asistencia.

Atienda a esta necesidad quien debe hacerlo; que se cobra contribución municipal, entre otras cosas, para dar médico y medicinas.

Y vayan mil gracias para los buenos amigos míos de Chaparra, que en extenso telegrama expresan su complacencia por cierto trabajo en que recabó para el general Menocal, no sólo el respeto que por su historia y su patriotismo merece, sino la ayuda decidida de todas las personas que de veras anhelan el bien de esta tierra.

Ha sido una decepción eso de regatear al general el apoyo franco de los asbertistas todos; y es triste que un periódico como *La Opinión*, que no es libelo sino órgano oficioso de un grupo que aspiraba al gobierno del país, hable tan despectivamente del ilustre cubano, pintando "su rostro hepático," calificándolo de "defectuosa su garganta," comparándole con Quasimodo, el personaje de Nuestra Señora de París, o con el Abad infame.

Nuestras grandes figuras merecen otro trato. ¿A dónde iríamos a parar si para combatir al doctor Zayas tratáramos su fealdad física? Eso puede pasar en periódicos satíricos; en serios órganos de opinión política es una irreverencia. Y Menocal no la merece; que no para robar al Tesoro de su patria, ni para satisfacer vanidades ridículas, sino para intentar la salvación de la república, se sacrifica.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

No preguntemos a los políticos qué efecto produjo la unión de asbertistas y conservadores en la primera sesión legislativa. Hay seguramente entre ellos quienes se hubieran frotado las manos si el primer acto del nuevo período congresista hubiera sido la ruptura real y práctica de los conjuncionistas.

Preguntémosle al pueblo, a ese pueblo a quien tan mal representan los políticos de las intrigas, de las travessuras fulanistas, de los equilibrios.

Ese pueblo sano, no iniciado todavía en el arte de las triquiñuelas políticas, no ha disimulado su regocijo ante el apretón de manos con que los conjuncionistas, comenzaron su nueva labor en el Congreso.

Nunca había sonado también a los oídos del país la política de la honradez, de la disciplina, de la cooperación común al programa de rectificaciones.

Esta vez, a pesar de sus pasadas decepciones, había acabado por creer en el programa y en los buenos propósitos conjuncionistas.

Después, tras tantas y tan opuestas habladurías, entrevistas y declaraciones, había vacilado en su fe.

La inauguración de la nueva legislación la ha fortalecido y reanimado. Aún hay Conjunción Patriótica.

Aún hay programa de honradez, paz y trabajo.

Es *El Día* de los colegas que con más tenaz optimismo han resistido a los tristes y escépticos augurios que sombreaban la Conjunción.

Es natural que ahora persista en su entusiasmo robustecido por el primer triunfo de la unión asbertista-conservadora en el Congreso.

Escribe el colega:

Las buenas impresiones a que ayer nos referíamos en esta misma sección, suben hoy de punto y permiten asegurar la consolidación y armonía de las dos grandes fuerzas que necesitan el pueblo de Cuba para que lo pongan a salvo de tantos peligros como le han rodeado últimamente. Menocal y Asbert, lejos de distanciarse se aproximan; y esta aproximación significa que la conjunción patriótica da, desde los primeros momentos, sus pasos en terreno firme.

Asbert tiene su grupo político; le basta con él. No admite imposiciones de nadie.

Menocal, si es necesario gobernará por decretos; no necesita de Asbert ni dentro ni fuera de las Cámaras.

Eso se decía; eso se proclamaba días atrás.

Menocal gobernará con Asbert sin necesidad de imposiciones. Asbert luchará con Menocal en el gobierno.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
49 HABANA 49

CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Llévate la firma de *Chas. H. Fletcher*

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

AGUA DE COLONIA

PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

RESINOL como tratamiento seguro

contra las afecciones de la piel

No debe emplearse el Jabón Resinol y el Unguento Resinol. No contiene nada que pueda dañar la tez más sensible. Resinol es una prescripción facultativa que ha venido empleándose durante diez y siete años por médicos los más escrupulosos en toda clase de comedones, quemaduras y afecciones de la piel. Ellos recomiendan el Resinol confiado en que su acción aliviana, cicatriza y produce por factores tan suaves, tan benignos, que resultan apropiados para la piel más delicada, aun cuando se trate del cutis de un pequeño niño.

El Jabón Resinol y el Unguento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

FOLLETIN 58

CHAMPOL

(Autor de LA HERMANA ALEJANDRINA)

LAS QUE VUELVEN

De venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

Después ha hablado dos o tres veces de otra hermana que ha muerto hace poco, y estaba muy contenta porque iba a reunirse con ella. Cuando se la creía ya en la agonía, repetía palabras en latín; el señor cura y el señor O'Gorney la comprendían. Después juntó las manos, y expiró.

La narradora, una vez terminado su relato, volvió a la realidad de la vida. —No se puede permanecer aquí mucho tiempo con el frío que hace. —Por el contrario, yo quisiera seguir aquí—dijo con voz sorda Enriqueta—yo desearía orar en esta habitación hasta la hora de mi marcha. Y se dirigió hacia el crucifijo.

—Pero, señora, se va usted helada! Orará usted mejor en otra habitación, al lado de un buen fuego.

—Bien; puesto que tanto se interesa usted por mí, hágame aquí un poco de fuego.

Enriqueta se arrodilló, y la criada,

a la que reinaba allí en el vasto convento sumida en la tranquilidad. Al lado de las discípulas estaba la madre, la gran madre, que debía de entrar allí como en país conquistado. Y luego tuvo que sufrir en silencio críticas punzantes y advertencias imbéciles la que, al dirigir en otro tiempo la palabra a sus hijas, no sólo era obedecida, sino escuchada como un oráculo.

Solamente durante la noche encontraba la soledad. Enriqueta se le presentaba absorta en sus meditaciones, grave y rígida en aquella silla de alto espaldar, con la mirada vaga, y las manos, largas y diáfanas, abandonadas sobre las rodillas.

Sufría horriblemente, como ninguna otra podía sufrir en su lugar, con toda la fuerza de su naturaleza violenta; pero también con un estoicismo sereno, con un ferviente ardor de sacrificio, no pidiendo a Dios más que poder consagrarse.

Y Dios la había oído.

Después de la torturas del alma, las del cuerpo.

Enriqueta se volvió un poco.

Sobre el sofá vio los restos de la vieja sombrilla olvidados por la criada, y sus miradas llegaron hasta el lecho, que se destacaba entre las sombras de las cortinas de cretona, y quedó como fascinada.

Allí era donde la habían depositado

su espíritu, y penetrado en él; y aquella luz radiante había desterrado las tinieblas, sin que las sombras volvieran a presentarse durante los años pasados en el convento, años de paz y tranquilidad.

Luego, en la agitación del mundo, y al impulso de las circunstancias, le quedó su primera convicción. Reconocía haber poseído la mejor parte, y renunciaba a aceptar la otra.

En este punto era únicamente en el que vacilaba su fe; y buscando la explicación del fenómeno, se preguntaba si aquella luz que la iluminara no había sido el simple reflejo de un foco ardiente; si con el corazón de la madre Santa Elena, cuyo fuego sintiera ella, acababa de extinguirse también la vida de su alma.

La noche, que avanzaba, le hacía sentir nuevo frío en sus venas, y algo indeterminado en su cerebro. Sentía una pesadez como de somnolencia; se le cerraban los párpados, pero para abrirlos bruscamente; se incorporaba, y volvía a abrirlos de nuevo; aquello, más que sueño, era una verdadera pesadilla, de la que despertaba para volver a la realidad.

El silencio aumentaba su excitación; silencio infinito que la ausencia de los muertos dejara en aquella casa solitaria, interrumpido apenas por el murmullo de las lentas horas, que no que-

rían concluir para marcar el fin de aquella angustiosa velada.

—Si yo pudiera rogar!

—Pero ¿a qué rogar, y para qué?

El infinito las separaba; y si la fe de la madre Santa Elena no la había engañado, y la recompensa le había sido concedida, la separación no sería menester eterna.

Jamás Enriqueta podía conseguir salvar la distancia entre su vida de mujer feliz y el sacrificio heroico del martirio.

Pero el estado de angustia en que se encontraba era tal, que se suspendieron sus reflexiones.

Buscó la razón, y no pudo encontrarla.

Un terror vago, súbito, se apoderó de ella; no se podía explicar de dónde procedía: era una especie de desvanecimiento al que no podía sustraerse.

No era solamente el silencio de la noche el que ejercía influencia sobre ella; era otra cosa, otra cosa invisible e impalpable que le advertía su instinto, una cosa desconocida, realmente misteriosa.

Hizo un movimiento para levantarse; pero volvió a caer sobre el asiento, de miedo a encontrarse con algo, y cerró los ojos para no verlo.

Pero ella esperaba.

Si en la solitaria habitación resonaba otra voz que no era la suya.

como luchó en la contienda electoral, sin sometimientos forzados. Eso se asegura hoy. Eso se ha empezado a demostrar en el Congreso.

Eso es lo que demandan las promesas, las firmes esperanzas de orden y de paz.

Hay algo más que, según indicios, ha de allanar y facilitar a los conjuncionistas el camino para esa marcha armónica y ordenada; la buena disposición de ánimo que de algún tiempo a esta parte se advierte entre los liberales.

Nada de voces airadas. Nada de apelaciones al sistema de obstrucción sectaria.

El Triunfo, con unanimidad que le honra, dice que sea cualquiera el resultado de las posiciones en las mesas del Congreso el Partido Liberal, según lo ha declarado, "por voz de su supremo organismo, no se propone combatir sistemáticamente al futuro gobierno, sino sólo en cuanto sus medidas lesionen los intereses generales o atenten a los fueros populares."

En este caso—que no llegará seguramente—la oposición de los liberales no sería ni sistemática ni sectaria.

Pero prescindamos de condicionales y de hipótesis.

Y quedemos con la tesis. La oposición del Partido Liberal no entenderá de contorsiones ni de gritos.

Es un colega malicioso "La Lucha." Los que desean y demandan que la zona de tolerancia desaparezca del lugar donde se encuentra, obran a impulso de bastardos intereses, llevan el agua a su molino.

Es este, para "La Lucha," "un asunto feo."

Y como son los propietarios del Este, los vecinos de la Habana en su mayoría, las familias honradas que viven en las calles céntricas de la ciudad los que con paciencia aguardan que se cumpla el decreto del traslado o la desaparición de la zona, resulta que casi todos los habitantes de la capital están metidos de lleno en ese "asunto feo" con el bagaje de móviles mezquinos.

Sólo "La Lucha" procede desinteresadamente, santamente al levantar su veto y su protesta en cuanto alguien osa mover un pie en favor del traslado de la zona.

Está bien donde se encuentra, con la estación al frente, cada vez más llena de pasajeros de ambos sexos, con los establecimientos comerciales, los hoteles y los cafés que por la calle de Egidio se van extendiendo hasta el mismo punto donde se levantan las ferias de carne humana,

con el desbordante tráfico industrial y comercial que afluyendo a la salida de la ciudad, inunda las calles cercanas a la zona.

Sería bochornoso, sería imperdonable que ese espectáculo, al que han de asistir forzosamente todos cuantos acuden a la Estación, se trasladase a otra parte, cualquiera que sea. Lo discreto, lo digno, lo moral es que continúe allí tranquilamente.

No opinamos así, con permiso de "La Lucha." No pedimos que se traslade a Luyanó, ni a Diaria y Puerta Cerrada, donde, según lo advierte el colega, se levanta el Centro Escolar "José de la Luz Caballero." Esta razón nos convence plenamente. Las escenas de la zona no son para colegios de ninguna clase.

Pero tampoco lo son para estaciones, para la primera impresión de forasteros y forasteras, para el necesario y natural ensanche del comercio, para puntos de la ciudad donde ha de refluir su vida y su savia.

Opóngase o no se oponga "La Lucha," el traslado ha de venir, tiene que venir y conviene que venga pronto, en seguida.

¿Dónde ha de ir la zona?

Nada nos interesa saberlo.

Nos basta con que no siga donde está.

Un incendio ha destruido el taller de fotografías y grabados y el museo de "La Discusión." El mismo colega nos cuenta hoy detalladamente el desgraciado percance. Las pérdidas ascenderán a treinta mil pesos.

Las lamentamos sinceramente. Y deseamos muy de veras que en los éxitos de su bregar diario encuentre el colega pronta compensación.

"El Comercio" dedica uno de los "comentarios" de su edición de ayer tarde al Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor García Kohly, haciéndole la justicia que merece.

Dice así el colega:

El señor García Kohly no aspiró ni aspira a nada. Quiere exclusivamente el acercamiento de esbeltistas y conservadores porque su talento político le hace ver las ventajas que unos y otros obtendrían, aparte de que juntos lucharían por un mismo programa regenerador.

Carece, pues, de fundamento cuanto digan los maliciosos acerca de la actitud del señor García Kohly en la cuestión política que se debate. No puede haber sido más noble ni más gallarda. Empezó por renunciar a todo, para no querer nada, para que sus indicaciones tuvieran más fuerza. Pensó en su jefe, al que estima con sinceridad y cuyas virtudes es el primero en reconocer, y pensó asimismo en Cuba, que es la que, a la postre, saldría beneficiada del arreglo político en que se confía. Y el se-

ñor García Kohly, siempre desinteresado y patriota, y sobre todo político insigne, no ha dejado pasar ninguna oportunidad para pensar alto y exponer alto también su criterio, favorable en un todo a la fusión política de las fuerzas de la Conjunción.

Por esto queremos poner de relieve la conducta del señor García Kohly, para que se sepa que lejos de haber sido nunca un obstáculo para el acercamiento de las mencionadas fuerzas, ha sido un tenaz defensor de éste ofreciendo hasta el sacrificio de sus propias aspiraciones con tal de que los núcleos políticos que parecen relativamente alejados—aunque no lo están—se fundan en un sólo partido vigoroso e incontrastable.

Y este rasgo del señor García Kohly ha merecido la simpatía de altas personalidades conservadoras, y elogian como se merece la decisión de aquél, pues ha venido a dar más popularidad de la que ya gozaba al gallardo tribuno y al talentoso periodista cuyo paso por la Secretaría que desempeña será de indeleble recuerdo para la cultura y la enseñanza cubana.

CONGRESO PEDAGOGICO

Delegados elegidos por Alquízar: Ponente: Domingo Lence y Rafael Medano. Congresistas: Sr. Isaías Duarte y señoritas Aurora Montero, Petronila Portocarrero y Adamina Duarte.

Por Aguacate:

Ponente: Sr. Domingo Concepción Cusi. Congresistas: Señores Ramón Sánchez, Eusebio Garraspas y Miguel Mateo.

La agrupación de la Habana, o maestros pertenecientes a ella, organizó una brillante velada que se verificó la noche del lunes en el teatro Independencia, del Calabazar. La fiesta resultó espléndida, tanto en sus productos como en la interpretación de su ameno programa, en el que figuraban piezas musicales y poesías, el juguete cómico-lírico "Geografía Física;" la comedia "En el sitio de Laborio;" y el "Himno a Luz Caballero, de Ugarte y Tomás. Tanto el canto de este último, por gran número de escolares, como la labor de los restantes intérpretes de todas las partes de la velada, fueron muy aplaudidos.

Felicitemos a los organizadores.

POR ESAS CALLES

Palomas mensajeras

No hay, no digamos ya barrio, pero apenas ni calle alguna de esta capital, que se haya podido conservar libre de las salpicaduras del asqueroso fango de la prostitución pública.

La repugnante mancha del vicio, sin miramientos, consideraciones ni respetos de ningún linaje, se ha extendido por doquiera, y sin freno ni cortapisa para detener su desenfreno, ha llegado con el más inaudito desearo y cinismo más insolente a tomar posesión hasta de los lugares más céntricos, como si fuera una mueca de bur-

la procaz que el vicio y la liviandad le hicieran a la moral pública y al pudor y a la decencia.

Las familias honradas no tienen sitio posible donde poder vivir en el natural alejamiento de esos cubiles del vicio, y tienen forzosamente que soportar el contacto y la presencia de las desecadas diosas de Priapo en su mismo vecindario.

Las disposiciones dictadas a ese respecto por el activo Jefe de la Policía Sr. Armando de J. Riva son merecedoras de las mayores encomias, dignas de las más entusiastas alabanzas, acreedoras al aplauso general de la gente honrada.

Y no sólo debe de perseguirse con singular ahínco el descubrimiento de los perversos prostibulos clandestinos, sino que obligarse debe la reconcentración de toda esa nutrida legión de "vestales" con "templos" autorizados, dentro de la "olímpica" zona de tolerancia.

Los señores oficiales del Cuerpo de Policía, secundados o no por los agentes de la Sección Especial de Higiene, están material y moralmente obligados a cooperar con empeño a la consecución del loable deseo del señor Jefe, empeño que es al par el de todas las personas honradas de esta ciudad, y decirle a esa pléyade de hadas sicilípticas descarriadas:

"Musas del Helicón, seguid mis pasos."

Nuestro mismo Mayor, como Júpiter de la ciudad, es el llamado a disponer que sólo puedan existir esos burdeles del lenocinio dentro del "castallo" perímetro señalado, para que en él se conglomeren todos esos antros albergadores de los detritus morbosos de la sociedad en todas sus complejas formas y condiciones, ya que la fatalidad hace necesaria la reglamentación de tal vergüenza, y lo que es mucho peor y más nocivo, el parasitismo que de ella se nutre.

¡Pobres y desventuradas hetairas! Las compadecemos hondamente en su aciago vivir. Nuestra conmiseración por su infortunio de enfermas cerebrales, de propiciatarias víctimas del brutal egoísmo humano, es inmensa; pero de ello a permitir sin protesta energética que con cinismo alarde y amparadas en una tolerancia inexcusable se codeen en todas partes y a todas horas con la dama virtuosa y con la señorita casta, media un abismo.

Harto tenemos ya, por efecto de una incommensurable anchura de mangas, con soportar la convivencia con algunos "hombres públicos," para que también se le imponga a las familias la necesidad de presenciar en calles, paseos, teatros y hasta en la misma ciudad, a las mujeres públicas.

FULANO DE TAL.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. altos Apartado 668. Teléfono A. 2666. Telég. Teodomiro.

EL DIOS DEL SUEÑO

Los griegos adoraban a Morfeo, el Dios del Sueño. Pues bien hay un hombre a quien debería elevarse una estatua, y ese hombre es el farmacéutico francés Follet, inventor del célebre jarabe que lleva su nombre.

En efecto; el uso del Jarabe de Follet a la dosis de una ó 2 cucharadas soperas basta para procurar a todo paciente, y en todo momento, un sueño tranquilo y reparador, pues, por crueles que sean los dolores, los calma y adormece. Las personas que no puedan dormir podrán sin el menor inconveniente tomar hasta 3 cucharadas soperas en las 24 horas. Para los niños bastan cucharaditas de las de café. El saborillo acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, París.

Zona Fiscal de la Habana

Habana, Abril 8 de 1913. Total recaudado hoy \$ 9,243-75.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Abril 8.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761'53; Habana, 761'62; Matanzas, 762'25; Isabela de Sagua, 762'75; Camagüey, 761'95.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 21'4, máxima 33'0, mínima 18'8; Habana, del momento, 24'0, máxima 26'2, mínima 23'0; Matanzas, del momento, 22'6, máxima 27'2, mínima 16'2; Isabela de Sagua, del momento, 23'5, máxima 26'5, mínima 22'0; Camagüey, del momento, 23'0, máxima 29'2, mínima 19'5.

Dirección y velocidad del viento en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 7'2; Habana, ESE, 4'5; Matanzas, calma; Isabela de Sagua, ENE, 6'6; Camagüey, N, flojo.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Isabela de Sagua y Camagüey, despejado.

Ayer ocurrió en Guanánimo, Jamaica, Imías, Calmanera, Sagua de Tánamo, Sonog, Tigabos, Palma Soriano, Mayarí, Felton, Biran, Holguín, Auras y Ylazeo.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados por la Comisión de Ferrocarriles en la sesión número 28, celebrada el día 10 de Abril de 1913:

Señalar el día 22 del corriente mes a las 2 p. m. para la audiencia pública en la que el señor García Vallina contra "The Cuban Central Railways" por prolongación del chucuo Luz.

—Aprobar a "F. C. del Oeste" la variación en su prolongación de línea a Guane cerrando un camino para lo cual ha dado su consentimiento aquel Ayuntamiento.

—Aprobar a los "F. C. Unidos de la Habana" la construcción de un apedero desviadero en el Ktro. 2,650 de la línea de Villanueva.

—Aprobar a "The Cienfuegos, Palmira & Cruces Electric Railway & Power Co." los planos en que se aumenta el radio de las curvas en el trazado de Caonao a Palmira.

—Quedar enterado de las copias remitidas por "The Cuban Central Railways" de la tarifa especial número 194 para tabaco.

—Quedar enterado del convenio entre "The Cuban Central Railways" y la "Compañía de Júcaro a Morón Railway" sobre entrega de cupones y efectivo en despacho combinado.

—Remitir a estudio del Vocal Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo los antecedentes sobre expropiación por "The Cuban Central Railways" de terrenos en la Punta de Pastillito.

—Autorizar al señor Luis Suárez Galbán del Central "Luzareño" en Nuevitas, Camagüey, para cruzar con una línea particular de dicho Central la tel "F. C. de Puerto Príncipe y Nuevitas" entre los Kmetros. 48 y 49.

—Devolver al representante del F. C. "Portugalete" la fianza de \$ 300 Gy, con que garantizaba la construcción de la línea de dicho Ferrocarril ya abierta al servicio público que entronca con la del Central "Caracas."

—Quedar enterada de las copias remitidas por "The Cuban Central Railways" de la tarifa especial número 197 para caña de azúcar entre Aguada y Perseverancia y ramales.

—Quedar enterada de las copias remitidas por "The Cuban Central Railways" de la tarifa especial número 205 para azúcar, en la vía estrecha de Calbarián.

—Quedar enterada de las copias remitidas por "The Cuban Central Railways" de

la tarifa especial número 215, para azúcar, desde Lequeitio a Cienfuegos.

—Quedar enterada de las copias remitidas por "The Cuban Central Railways" de la tarifa especial número 206 para caña mineral desde el muelle de la Compañía en Cienfuegos hasta los Ingenios "Portugalete," "Hormiguero," "San Agustín," "Andrés" y "Caracas."

—Aprobar a "The Cuban Central Railways" una tarifa especial para azúcar refinada desde la estación "Hormiguero" y enlace del ramal particular de dicho Central a la estación de Cienfuegos, como excepción temporal por razones de competencia.

—Aprobar a "The Cuban Central Railways" el proyecto para construcción, ampliándola, de la estación de Sagua.

—Declarar que procede el inmediato cumplimiento del acuerdo de 15 de Enero de 1912 referente a precios de transporte de azúcares hasta los almacenes del puerto de Matanzas, por "Unidos de la Habana" y "Matanzas Terminal Railroad Co."

—Trasladar al Ayuntamiento de Cienfuegos lo expuesto por The Cuban Central Railways contestando la queja de los vecinos de Cumanayagua por interrupción de un camino y llamar la atención de la Compañía sobre lo dispuesto en el artículo VIII, cap. X de la Orden núm. 34 de 1902.

—Quedar enterada de las copias remitidas por The Cuban Central Railways de la tarifa especial núm. 213, reduciendo las fletes de leña.

—Archivar el expediente sobre investigación del accidente que tuvo lugar en los Ferrocarriles Unidos de la Habana, ramal Digna, el 3 de Enero próximo pasado.

—Aprobar a The Cuban Central Railways el trazado de la línea de San Lino a Lequeitio.

—Aprobar a The Cuban Central Railways el proyecto del tramo de línea de La Vega y San Lino.

—Declarar que la Compañía del Ferrocarril de Constancia al Santo ha cumplido con el precepto legal a que se refiere el Art. XII, cap. IV de la Orden 34, serie de 1902.

—Exhibir al señor Calixto Ruiz, gerente de la sociedad C. Ruiz y Miró, el contrato celebrado entre los Ferrocarriles Unidos de la Habana y The Cuban Central Railways por el cual se ha dado su consentimiento aquel Ayuntamiento.

—Significar al representante del Ferrocarril de Puerto Príncipe y Nuevitas que para proveer de armas de fuego a sus empleados que prestan servicio de policía y vigilancia necesita pedir autorización a la Secretaría de Gobernación.

—Informar al Gobierno Provincial de Oriente con motivo de quejas sobre atropellos de trenes, que la Comisión tiene en estudio dicho asunto pendiente de los informes pedidos a las Compañías y el cual será resuelto en su oportunidad.

—Recordar a los Ferrocarriles Unidos de la Habana lo dispuesto sobre velocidad de los trenes a su paso por poblado con motivo de la queja remitida a la Comisión por la Décima Estación de Policía de esta ciudad.

—Aprobar el proyecto de ferrocarril de vía estrecha y servicio público entre el poblado del Santo y Calbarián, aceptado la fianza presentada como garantía de dicha línea.

—Ratificar la concesión dada por la Presidencia a los dueños del central "Reforma" para estudios de líneas y aceptación la fianza ofrecida para garantizar juicios que puedan causarse con dichos estudios.

—Ratificar la prórroga concedida por la Presidencia a "The Cuban Central Railways" de 20 días para contestar la queja del señor Pedro Pérez de Alejo y Morales, por mal estado en la cerca de la vía en su finca "Ancora," línea de Santa Clara.

—Ratificar lo dispuesto por la Presidencia para que se expidiese al Presidente de la Sociedad Ferrocarril de Cárdenas a Zapata, una certificación de haber prestado fianza para la construcción de la línea objeto de esta solicitud.

—Ratificar el señalamiento hecho por la Presidencia para el martes, 29 del corriente, a las 2 p. m., a fin de que tenga efecto la junta señalada en la Sección III.

ANEMIA

No hay remedio que dé mejores resultados para la Anemia que la Emulsión de Angier. Regulariza el vientre, facilita la digestión y fortalece todo el conducto digestivo.

Poseyendo una suave influencia laxante, limpia el sistema de impurezas y restaura prontamente la sangre a su condición normal. Como la digestión, la asimilación y la nutrición se estimulan, el cuerpo gana en vigor y fuerza, aumentando a la vez de peso. Es un gran preventivo del catarro; y no tiene igual en el tratamiento de las enfermedades crónicas de los pulmones, y todas aquellas dolencias consuntivas debidas generalmente a la falta de nutrición.

Es agradable al paladar, sabe a crema; y puede tomarse en agua, leche, vino ó cualquier otro líquido.

EMULSIÓN DE ANGIER

La Curó de Catarro y Anemia

Los resultados que he obtenido por el uso de la Emulsión de Petróleo de Angier han sido eminentemente satisfactorios; hace algún tiempo que sufría de un grave caso de catarro y anemia, y aunque tomé solamente seis frascos de la Emulsión de Petróleo de Angier, bastó enteramente esta cantidad para restaurar completamente mi salud, de suerte que no vacilo ni por un momento en recomendar este remedio a mis amigos y conocidos que sufran de anemia y afecciones del pecho, porque por cierto la Emulsión de Petróleo de Angier no tiene igual. Dando a UU. las gracias, soy S. afectuosa y S. Sa.—Justina Rodríguez, Príncipe, Cuba.



Boticarios la Venden

Hermosear la Complexion

EN DIEZ DIAS

CREMA Nadinola

Hermoseadora Sin Igual

USADA Y APROBADA POR MILLARES

Garantizada para quitar pecas, pústulas, manchas de sol o bigado, etc. Casos extremos unos veinte días.

Limpia los poros y tejidos de impurezas; deja el cutis claro, suave, sano. Dos tamaños, 50c y \$1.00. En las perfumerías o por correo.

NATIONAL TOILET COMPANY, Paris, Teas.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.



CUELLOS BLANDO de

ARROW

NASSAU

Con todo el estilo para excursiones, viajes y para los días calientes en la ciudad. 20 cts. cada uno, \$ for 50 cts. en español incluyendo los gastos de envío. Cluett, Peabody & Co. Troy, N. Y., U. S. A.

CON UN SOLO

REMEDIO

SE CURAN LOS

Restriados. Gripe. Tosos. Ronqueras. Bronquitis. Asma. Tisis incipiente. Catarros de la Végiga. Afecciones de la Piel.

Debilidad. Anemia. Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito.



LECHE CONDENSADA DE BORDEN MARCA AGUILA

LLEGA FRESCA CADA LUNES

Cap. VII. de la Orden 34 de 1902, así como las citaciones y publicaciones dispuestas por la ley en el expediente de expropiación iniciado por los Ferrocarriles Unidos de la Habana de una faja de terreno propiedad del Ayuntamiento de Marianao y que dedica la Compañía para la prolongación de su línea.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

La Historia de Cuba

El señor Presidente de la República a propuesta del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes ha firmado el siguiente Decreto:

Habana, Abril 8 de 1913.

Si para la generalidad se considera suficiente conocimiento de la Historia, el relato y explicación de los hechos más culminantes y de mayor influencia en la marcha y desenvolvimiento de cada un país, para los naturales y residentes en el mismo, tiene singular importancia y extraordinario interés la exposición minuciosa, comentada y comprobada de todos los sucesos relacionados con su vida interna, aunque puedan parecer nimios o desprovistos de trascendencia, para las personas que no tengan aquellas circunstancias.

Una Historia completa de Cuba donde se examinen y concreten las diversas opiniones acerca de sus aborígenes, y se expongan todos los acontecimientos relacionados con esta Isla, desde su descubrimiento por Cristóbal Colón hasta los días contemporáneos, ha sido deseada, como obra de notoria conveniencia.

Exige la realización de esta obra además de natural inclinación a los estudios de nuestra peculiar Historia, auxilio evidente del Estado y medios para poder quien a su cargo la tenga, examinar y transcribir documentos, repartidos, y en gran parte desconocidos así en los Archivos existentes en la República, de carácter nacional, municipales, de algunas Corporaciones y aún de particulares, sino también en los Archivos de España, a los

que fueron trasladados buena parte de los Legajos que en Cuba se hallaban al terminar la guerra de independencia.

Además de las manifestaciones que en favor de la realización de dicha obra patriótica y de interés nacional, han expuesto distintos escritores cubanos existe el precedente de haber preocupado al Senado de la República, que en sesión de 15 de Abril de 1904 acordó solicitar del señor Presidente de la República honorable Tomás Estrada Palma se investigase por la vía diplomática si el Gobierno de la Nación española consentiría el examen y copia de documentos relativos a la Historia de la Isla de Cuba, en los Archivos Nacionales, por persona autorizada por el Gobierno de Cuba. Practicadas las referidas gestiones el señor Estrada Palma comunicó al Senado de la República con fecha 13 de Septiembre de 1904 la respuesta oficial del Ministerio de Estado de España completamente favorable a los deseos del Senado.

Teniendo en cuenta estos antecedentes y las especiales condiciones concurrentes en el señor Alfredo Zayas y Alfonso para la realización de la expresada obra de redactar y documentar una Historia crítica de Cuba, demostradas en multitud de trabajos de esa naturaleza publicados por el mismo, a propuesta del señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes he tenido a bien disponer lo siguiente:

1o. Se confiere al señor Alfredo Zayas oficialmente la comisión de preparar y redactar una Historia general y crítica de Cuba, documentada en cuanto sea posible; y al efecto se le autoriza para examinar y hacer copiar de todos los Archivos de carácter público en esta República los datos y documentos que crea conveniente.

2o. Se confiere asimismo comisión al propio señor Zayas y al indicado objeto para trasladarse, cuando lo estime oportuno a España para examinar y obtener copias de documentos de los Archivos Nacionales relacionados con la Historia de Cuba, procediendo en este caso de acuerdo con la Secretaría de Estado de la República que deberá proveerle de Credenciales de Comisionado Oficial de este Gobierno para el indicado fin.

3o. A reserva de la inclusión en próximos Presupuestos Nacionales del crédito necesario para satisfacer las

obligaciones que por el presente Decreto se crean, se asigna la cantidad de seis mil pesos (\$6,000) anuales para haberes del señor Zayas pagaderos por mensualidades vencidas, y a partir del primero de Junio próximo.

4o. Por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes se proveerá al señor Zayas de un escribiente o de un mecanógrafo, cada vez que desee utilizar sus servicios para el funcionamiento de esta Comisión.

5o. Entretanto no exista consignación en Presupuesto para esta atención será satisfecha con cargo a cualquier cantidad existente en el Tesoro público no afecta a especiales obligaciones.

6o. En caso de trasladarse el comisionado señor Zayas a España para el cumplimiento de su comisión, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes propondrá a esta Presidencia la cuantía de gastos de viático y dietas del comisionado y forma de satisfacerla.

7o. La oficina para el funcionamiento de la presente Comisión deberá quedar instalada desde el próximo primero de Junio.

(f) José M. Gómez, Presidente.—(f) Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Decreto de indulto

El señor Presidente de la República ha ordenado que la Secretaría de Gobernación, redacte el correspondiente Decreto por el cual se indulte de la pena impuesta por el Consejo de Guerra celebrado en la fortaleza de la Cabaña, el 2 de Enero último, al soldado de Artillería de Costas, Ramón Reñery Acevedo.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Pidiendo una cruz

El Administrador de la Aduana de Sagua la Grande y comandante del Ejército Libertador, don Florencio Rodríguez Guerra, ha solicitado una cruz del mérito militar por los servicios prestados a las instituciones armadas.

Denuncia

Numerosos vecinos del Roque han acudido a la Secretaría de Gobernación llamando su atención acerca del pésimo estado en que los contratistas de las obras del Roque tienen los explosivos, una gran cantidad de los

cuales y de pólvora se hallan depositados a cincuenta metros del pueblo, motivo por el cual todos los vecinos se encuentran alarmados.

Dicho escrito fué trasladado ayer mismo a la Secretaría de Obras Públicas.

Juego ocupado

El inspector Bencomo, de la policía especial de Santa Clara auxiliado de la policía municipal de Caibarién, sorprendió en la calle Independencia de dicho pueblo un juego prohibido deteniendo a doce de los jugadores, dinero, naipes y demás útiles empleados en el mismo.

Caña quemada

En los campos de caña del central "Altamira," en Zulueta, se quemaron 30,000 arrobas de caña y 40 cordeles de retono.

Protesta

El Alcalde Municipal de Rancho Veloz, ha protestado de la medida adoptada por el Ayuntamiento de Corralillo, al disponer la enumeración de los vecinos de las fincas "Yagua," "Guanillas" y "Atenas," no obstante hallarse ya enumerados y fijadas las tarjetas comprobantes en sus domicilios como pertenecientes al citado municipio de Corralillo.

Autorización

La Secretaría de Justicia ha participado a la de Gobernación haber sido autorizado para solemnizar matrimonios el Presbítero don Domingo Rodríguez, de la Religión Católica, Apostólica y Romana.

A Justicia

Ha sido remitido a la Secretaría de Justicia el expediente electoral de isla de Pinos a fin de que se sirva indicar el modo de dar solución al conflicto creado por aquella Junta Municipal no haciendo la proclamación de concejales conforme a la ley vigente, y toda vez que la Junta Electoral ha ratificado su acuerdo declarando incompetentes a los Organismos Electorales para conocer de esta cuestión.

Queja

La Junta Municipal Electoral de Batabanó se queja de que aquel Ayuntamiento ha rebajado a diez pesos mensuales el sueldo del Conserje ordenanza de richa Junta, cuya organización en el presupuesto aprobado ascendía a 40 pesos. Se da traslado del escrito al Alcalde Municipal para el informe correspondiente.

Instancia

Se ha trasladado a la Alcaldía Municipal de Remedios una instancia de los señores Felipe de Rojas, Primitivo de la Carrera y Juan de B. Villa, reclamando sus haberes como empleados de la Junta Municipal del término.

Línea telegráfica

El señor Rafael Baster y otros con el carácter de agricultores, comerciantes y propietarios del término municipal de San Juan y Martínez han acudido a esta Secretaría por instancia de fecha 2 del mes actual solicitando se restablezca la línea telegráfica abandonada desde los últimos ciclones entre dicho pueblo y el embarcadero de Punta Cartas, colocándose en los dos referidos lugares aparatos telefónicos que ellos están dispuestos a costear tan pronto sea resuelto así por el gobierno. Este escrito se remite a la Dirección General de Comunicaciones, a los efectos que correspondan.

Planta eléctrica

Ha sido puesto a la firma el decreto presidencial autorizando al señor Marcos L. Díaz para instalar en Pedro Betancourt, provincia de Matanzas, una planta eléctrica destinada al alumbrado.

SECRETARIA DE ESTADO

El Ministro de España

El Ministro de S. M. Católica, señor del Arroyo y Moret, se entrevistó ayer tarde con el Subsecretario de Estado, señor Patterson.

El Congreso Nacional de China

El Consejero de la Legación de China, señor Cay, notificado ayer tarde al Secretario de Estado, haberse reunido el primer Congreso Nacional de aquella República.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Nombramiento

Ha sido nombrado Juez Municipal segundo suplente del Sur de esta ciudad, el señor Juan Sousa y García.

SECRETARIA DE HACIENDA

Los "rezagos" de tabaco

Se encuentra a la firma del señor Secretario de Hacienda, un proyecto de decreto que le ha propuesto el Jefe de la Sección de Impuestos, señor Agustín Agüero, regularizando las mermas que por desperdicios y rezagos puedan haber en las fábricas de tabacos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Cesión de terrenos

Se ha trasladado al señor Secretario de Hacienda, un escrito del señor Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara, solicitando se designe la persona que en representación del Estado, debe aceptar la cesión de terrenos hecha por el Ayuntamiento de Santa Clara, para la construcción de un edificio destinado a ese establecimiento docente.

A Obras Públicas

Se ha trasladado al señor Secretario de Obras Públicas un escrito del señor Rector de la Universidad de la Habana, referente al mal estado en que se encuentran los techos del departamento de Mineralogía y Geología de las aulas de la Escuela de Ingenieros y Arquitectos, rogándole ordene un reconocimiento de los mismos y se tomen las medidas que crea oportunas, hasta tanto se lleven a cabo las obras de reparación de los mismos.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Feria exposición ganadera.—Inauguración de la Granja agrícola de la Habana.

El domingo 27 del corriente mes, se inaugurará la Granja Escuela Agrícola de la Habana situada en la Ciénega, y el Secretario de Agricultura con objeto de revestir este acto de la mayor importancia para el agricultor y ganadero, ha estimado oportuno la celebración de una Feria-Exposición ganadera a fin de no interrumpir la costumbre que desde hace dos años se ha establecido con la celebración de certámenes de esta índole, que han evidenciado cuán beneficioso es para el país el estímulo que producen estas exhibiciones para el mejoramiento de la población pecuaria estrechamente relacionada con la agricultura y la riqueza nacional.

No teniendo tiempo para más, esta Exposición se limitará únicamente a las especies de ganados caballar, asnal y vacuno.

La Exposición comenzará el domingo 27 de Abril y terminará el domingo 4 de Mayo.

Se concederán premios en metálico, publicándose mañana la distribución de los mismos, conjuntamente con las Reglas por las cuales se ha de regir la Exposición.

!!! CONFIANZA !!!

TENEDLA TODOS

los que sois débiles del **pecho**, los que os **acafarráis** a cada paso, los que al más pequeño **frío** ó **humedad** os sentís enfermos, los que perdéis la **respiración** con sólo subir una escalera ó andar un poco de prisa

LAS PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS

os **fortificarán** los **Bronquios** y **Pulmones**; su antiseptia os **preservará** las mucosas de todo **Contagio** y os **evitará** los **Resfriados**; su volatilidad dará el **Aire** necesario á vuestras vías respiratorias, **preservándoos** de todo peligro.

!!! CONFIANZA !!!

Tenedla en las

PASTILLAS VALDA

los que padecéis de la **Garganta**, de los **Bronquios**, ó de los **Pulmones**, los que á cada invierno una **Bronquitis** antigua os martiriza, los que por la **sensibilidad** de vuestra **Garganta**, el más ligero cambio de temperatura os pone **afónicos**.

!!! CONFIANZA !!!

TENEDLA

asmáticos y enfisemáticos

!!! CONFIANZA !!!

Todos los delicados del pecho debéis tenerla en las

PASTILLAS VALDA

QUE SON INFALIBLES.

Vuestra cura está asegurada si no olvidáis exigir en todas las Farmacias.

una

CAJA DE PASTILLAS VALDA

LÉGITIMAS

con el nombre **VALDA** en la tapa

DE VENTA

en todas las Farmacias y Droguerías

SOLO MERECE LASTIMA

Es verdaderamente lamentable que un hombre que sufre de postración nerviosa o debilidad nerviosa se le diga "se lo advertí a usted" o nos limitamos a compadecerlo.

Lo que él necesita es ayuda! La compasión será muy buena, pero es mejor un tratamiento completo de la Esencia Persa para los Nervios, que le evitará sus males o le devolveremos el dinero pagado.

Así es que si usted conoce algún caso desesperado, en vez de lamentaciones y de consideraciones, hágale una obra de caridad, indicándole el camino para su curación.

En muchos casos, una caja de la Esencia Persa para los Nervios basta.

De venta en todas las Boticas o se manda por correo, franco de porte, al recibo de \$1-00 oro la caja, o \$3-00 oro el tratamiento completo de seis cajas.

THE BROWN EXPORT CO.

95 Liberty St., Nueva York, N. Y., E. U. A.



VINO S' RAPHAEL

TÓNICO RECONSTITUYENTE DIGESTIVO

De un sabor exquisito

Prescrito desde muchos años por el Cuerpo Médico en las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

ANEMIA, CLOROSIS

para los **DEBILITADOS** y los **CONVALESCIENTES**

Recomendado á las Personas de edad, á las Jóvenes y á los Niños.

Solo el VINO S' RAPHAEL auténtico lleva en el gotete el sello de la Unión de los Fabricantes de un producto de metal, fundido en Ginebra. Desde Saint-Raphaël en rojo es la marca de fábrica. C/du VIN S' RAPHAEL, en Valence (Drôme) Francia

DE VENTA EN TODAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.



Muy Nerviosa

"Estaba muy nerviosa," escribe la Sra. Mollie Mirse, de Carrsville, Ky.; "y mis periodos eran muy irregulares. Por el consejo de una amiga tomé 2 botellas del Vino de Cardui, produciéndome más bien que cualquiera otra medicina.

"Tengo 44 años de edad y el cambio de vida no me acaba de pasar aún; pero me siento mil veces mejor desde que estoy tomando

El Vino tónico de Cardui

PARA LAS MUJERES

El Cardui lo anuncian y venden las amigas que tiene. La dama que aconsejó á la Sra. Mirse que tomase el Cardui, se había curado ella misma usando el Cardui, y, por lo tanto, sabía lo que el Cardui era capaz de hacer. Si el Cardui curó á la Sra. Mirse, con toda seguridad la curará á Ud. también.

¡Pruébese!



¿De Que Viene Esa Caspa?

De cierto puede decirse: Que la caspa es efecto de un germen que ataca el cuero cabelludo. Da una apariencia fea al individuo, causa molestia y conduce á la calvicie. Cuando la caspa se hace crónica, resiste mucho, pero cede con seguridad á un tratamiento completo y enérgico. Los gérmenes deben destruirse para restablecer la sanidad del cuero cabelludo. Aquí está el remedio: El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preguntad al médico si debéis usarlo.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

NO TIÑE EL CABELLO

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

CLINICA ELECTRO - DENTAL

269, MONTE NUM. 269 ENTRE CARMEN Y RASTRO

MONTADA A LA ALTURA DE LAS MEJORES DE EUROPA Y AMERICA

ESTA CLINICA está montada con todos los adelantos modernos e higiénicos, en ella encontrará el público que nos honre con su visita a la vez que una gran economía de dinero, la seguridad de que sus trabajos serán verificados por un personal acreditado por su larga práctica y conocimientos en este ramo de la ciencia.

ESTA CASA HACE LOS TRABAJOS A PLAZOS

En trabajos de puentes y dentaduras postizas las EX-TRACCIONES SON COMPLETAMENTE GRATIS.

A LOS FORASTEROS SE LES HARAN LOS TRABAJOS EN 24 HORAS

PRECIOS		
Por una extracción	desde	\$ 0-75
Limpieza de la dentadura	"	1-00
Empates	"	1-00
Orificaciones de espiga	"	2-50
Dientes de oro	"	2-75
Coronas de oro de 22 kilates	"	3-50
Puentes de oro, por pieza	"	3-50
Dentaduras	"	10-00

CONSULTAS Y OPERACIONES: DE 7 DE LA MAÑANA A 9 DE LA NOCHE FESTIVOS: DESDE LAS 8 DE LA MAÑANA HASTA LA 1 DE LA TARDE

NOTA: Situada a una cuadra de los Cuatro Caminos. Todos los tranvías pasan por la puerta

C 1208 AIL 15-7

SECRETARIA DE SANIDAD

Licencias
Se le han concedido 30 días de licencia con sueldo por enfermo a Mario Alfonso, escribiente del Negociado de Ordenes...

Mordido por un perro
El doctor Inocencio Viamonte, jefe local de Sanidad de Nueva Paz, ha comunicado a la dirección del Ramo que Tolentino Paterra...

El matadero de Yara
El Secretario de Sanidad se ha dirigido al de Gobernación, para que si es posible ordene la construcción del Matadero del poblado de Yara...

Arrojo de mostos
El Alcalde Municipal de Sagua la Grande, se ha quejado de que en algunos centrales de aquel término se arrojan los mostos al río...

Una ermita
El Alcalde Municipal de San Luis de Oriente, ha pedido a la señora América Arias de Gómez, que haga extensiva la suscripción iniciada para reedificar la iglesia de la Salud...

Progreso de Cárdenas
Varias conocidas personas del comercio de Cárdenas han concebido el proyecto de fundar un nuevo barrio en las alturas de la loma Phinney...

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA
Las penas de muerte
El único juicio interesante, ayer, fué el continuado ante la Sala Segunda en causa seguida contra los hermanos Mathú por el asesinato de Octavio León...

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala Primera
Causa contra Aquilino González, por infracción de la ley Electoral.

Sala Segunda
Contra Charles Remy, por lesiones. Sala Tercera
Contra Domingo Blanco, por infracción del Código Postal.

Sala de lo Civil
Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo de la Audiencia para hoy, son las siguientes:

Notificaciones
Tienen notificaciones pendientes en la Audiencia las siguientes personas:

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—De Nuevitas, a los señores Victorio Rodríguez y Erik, A. Hegle. De Holguín, a los señores Carmen Silveira, Luis Magín, María Caridad, Blas León, Victoria María, Victorio Jesús Pedro, Teófilo de Jesús y María Evangelista Ochoardo.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos merecen sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropas y cuanto pueda producirles bienestar.

TOPICOS DOMINICANOS

Odioso acto
En estos tiempos en que la maldad impera y se impone para contrarrestarla todo lo noble y bueno que nos queda...

El lector se enojará al leerme, y a no conocer la veracidad de mis informaciones, que ha de ser norma invariable de todo periodista honrado...

escribe enseñanza elemental. Poco tiempo después de la muerte del preclaro guerrero, la familia agradecida de la región que le dió el ser a su glorioso progenitor, acató la concesión hecha por éste en favor de la educación de su pueblo...

El desalmado que tal acto cometió, capaz es seguramente de como un felino beberse la sangre de las víctimas. No solamente pensó en convertir en cenizas la histórica casa en que nació aquella gloria dominicana...

Es que todo está contaminado en estos tiempos maleantes y perversos que nos ha tocado vivir a los que nos obstinamos en alejarnos más y más del ambiente corrompido en que se agitan.

¿Cuál será el ideal que perseguía aquel desgraciado que como los comunes del 1870 en París, puso un mechero impregnado en petróleo a aquella casa legendaria sobre la cual se abaten frondosas las frondas del tamarindo...

F. Velázquez Hernández
El día 5 del mes en curso, el señor Ledo, Federico Velázquez y Hernández, ex-Secretario de Estado del Go-

bierno que presidió el general Ramón Cáceres, ha hecho circular una extensa y conceptuosa carta a sus correligionarios políticos que postulan su candidatura para la Presidencia de la República en las próximas elecciones...

Refiriéndose a su actuación en la Secretaría de Estado, de Hacienda y Comercio durante la Administración de Cáceres, dice: "Mientras fui Secretario de Estado, de Hacienda y Comercio, mis esfuerzos se concentraron casi exclusivamente en la organización de la Hacienda, para que la renta que producía el país, libre del fraude y del desorden, quedara toda a beneficio del Estado y se redimiran, a la vez, productores y comerciantes honrados de la competencia ruinosa...

Y ciertamente, mientras permaneció el señor Velázquez y Hernández frente a la Secretaría de Hacienda, la inversión de las rentas nacionales, tenía las limitaciones legales necesarias, y podemos asegurar que ha sido el período más floreciente que ha atravesado la República en estos últimos años.

Más adelante asegura con sobradas razones, atestiguadas por la lógica, que ha sido siempre su creencia que "no basta dar leyes consagrando derechos, sino que es indispensable, para que haya libertad y progreso en el país, poner a todos los ciudadanos en capacidad de poder ejercer esos derechos."

El día 5 del mes en curso, el señor Ledo, Federico Velázquez y Hernández, ex-Secretario de Estado del Go-

de la sombra letal de la ignorancia a tanto ciudadano que perece por falta de cultura y de saber "ejercer esos derechos," los derechos que las leyes nacionales le conceden para su buen desenvolvimiento social y humano.

Todas las expresiones del señor Velázquez revelan a diario los anhelos de bien que abriga en sus aspiraciones para el bienestar de la comunidad, que es como decir del pueblo dominicano, y desde luego, de todo cuanto integra para nosotros la estabilidad de las instituciones, la redención económica y la orientación social.

Entre de nuevo—dice—en el palenque de la lucha cívica porque no creo en la estabilidad que la fuerza intente crear" y agrega: "Mi esfuerzo se consagrará íntegro a buscar la armonía entre esos factores incontrastables de la paz y del progreso, factores que son la instrucción pública, la verdadera Economía Política y la honrada Finanza asociadas al respecto al aumento de la libertad de los individuos."

El evadísimo concepto son esos que llevados a la práctica, contribuirían altamente a la conquista del Progreso y la Civilización de que tanto necesitamos para ocupar el puesto que nos corresponde de pleno derecho.

Franc. X. del Castillo Márquez.

GINEBRA Aromática de Wolfe
UNICA LEGITIMA
IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA: MICHAELSEN & PRASSE
Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

Yapores de Travesía
VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica
ANTONIO LOPEZ Y CA
PROXIMAS SALIDAS de los vapores de gran velocidad de la Compañía Transatlántica Española.

RECIBO azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Países.

PRECIOS DE PASAJE
En 1ª clase desde \$149.37 en adelante
2ª " " " 125 " "
3ª " " " 33 " "
4ª " " " 35 " "

VIAJES EXTRAORDINARIOS
Vapor ALFONSO XIII saldrá el día 1º de Mayo para VIGO, CORUNA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

NOTA.—Esta compañía tiene una política bastante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Salidas para Veracruz
Sobre el día 8 y 17 de cada mes

Salidas para New-Orleans
LINEA DIRECTA VIRGINIE
sobre el 13 de Abril.

Salidas para Canarias
LINEA DIRECTA VIRGINIE
sobre el 25 de Abril.

ST. LAURENT
sobre el 25 de Mayo.

LINEA DE NEW-YORK
Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los vapores transatlánticos franceses Franco, La Provence, La Savote, La Lorraine, Toraine, Rochambau, Chorro, Niágara, etc.

ERNEST GAYE
Apartado número 1090
OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-1466

LA CHAMPAGNE
15 de Abril a las cuatro de la tarde.

ESPAGNE
25 de Abril a las 10 de la mañana.

LA NAVARRE
15 de Mayo a las cuatro de la tarde.

LA CHAMPAGNE
28 de Mayo a las cuatro de la tarde.

ESPAGNE
15 de Junio a las 10 de la mañana.

LA NAVARRE
15 de Julio a las cuatro de la tarde.

PRECIO DE PASAJES
En 1ª clase desde \$ 149-00 M. A.
En 2ª clase " " " 129-00 " "
En 3ª preferente " " " 83-00 " "
En 4ª clase " " " 55-00 " "

Salidas para Veracruz
Sobre el día 8 y 17 de cada mes

Salidas para New-Orleans
LINEA DIRECTA VIRGINIE
sobre el 13 de Abril.

Salidas para Canarias
LINEA DIRECTA VIRGINIE
sobre el 25 de Abril.

ST. LAURENT
sobre el 25 de Mayo.

LINEA DE NEW-YORK
Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los vapores transatlánticos franceses Franco, La Provence, La Savote, La Lorraine, Toraine, Rochambau, Chorro, Niágara, etc.

ERNEST GAYE
Apartado número 1090
OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-1466

LA CHAMPAGNE
15 de Abril a las cuatro de la tarde.

ESPAGNE
25 de Abril a las 10 de la mañana.

LA NAVARRE
15 de Mayo a las cuatro de la tarde.

LA CHAMPAGNE
28 de Mayo a las cuatro de la tarde.

ESPAGNE
15 de Junio a las 10 de la mañana.

LA NAVARRE
15 de Julio a las cuatro de la tarde.

PRECIO DE PASAJES
En 1ª clase desde \$ 149-00 M. A.
En 2ª clase " " " 129-00 " "
En 3ª preferente " " " 83-00 " "
En 4ª clase " " " 55-00 " "

Vapores costeros
EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)
SALIDAS DE LA HABANA Durante el mes de Abril de 1915.

ITINERARIO CADA 5 DIAS
Vapor HABANA
Viernes 11, a las 5 de la tarde.

Vapor JULIA
Martes 15, a las 12 del día.

Vapor SANTIAGO de CUBA
Domingo 20, a las 12 del día.

Vapor GIBARA
Viernes 25, a las 5 de la tarde.

Vapor ALAVA II
Todos los martes, a las 5 de la tarde.

NOTAS
Carga de cabotaje
Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.

Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Los vapores de los días 5, 15 y 25 atracarán al Muelle de Boquerón y los de los días 10, 20 y 30 al del Desco-Caimanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Desco-Caimanera.

Los vapores que hacen escala en Nuestras reciben carga a flete corrido para Camagüey.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos.

Los señores embarcadores de bultos sujetos al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores Consignatarios, que tan pronto estén los buques en la noche, con los riesgos de guerra a la carga, envíen la que tengan en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a dichos puertos.

Habana, Abril 10 de 1915. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. 1158

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente POR LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que procura PULMONES ROBUSTOS y preservava de la TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE COURMAYEUR-PARIS

VIDA RELIGIOSA

LAS BODAS DE ORO DEL P. SANTIAGO GUEZURAGA EN EL COLEGIO DE BELÉN.

Es aun de noche cuando penetramos en Belén para recoger noticias de la vida del distinguido miembro de la Compañía de Jesús, P. Guezuraga.

Al pronto sólo admiramos la diligente solicitud de este cariñoso jesuita por la salvación de las almas. A pesar de no ser más que las cinco, ya está escuchando en confesión a un hijo del pueblo que tal parece, según lo representa su traje, y a éste siguen otros y otros.

El P. Guezuraga, según supimos aquella mañana, nació en las Vascongadas el 20 de Abril de 1848.

A los 15 años, el 21 de Marzo de 1863, entró en la Compañía de Jesús estudiando Humanidades y Retórica, en Loyola, y Filosofía y Ciencias Exactas en los colegios que la Compañía tiene en Labal y Poyán (Francia).

Tanto aprovechó el mismo en la filosofía como en las ciencias exactas, y en el hábito y fue destinado a esta ciudad de la Habana a ejercer el cargo de profesor de Belén el año de 1871, es decir, a los ocho años de su ingreso, no siendo aún sacerdote. Cuatro años permaneció en Cuba dedicado a la enseñanza, sobre todo del francés, que posee a la perfección. Retornó a la Madre Patria pasando a Poyán (Francia) a estudiar Teología, Hermenéutica, Griego, Hebreo, Santas Escrituras, etcétera.

En 1879, a los 31 años, recibió las Sagradas Ordenes.

El tercer año de probación lo pasó en Manresa, yendo luego a predicar la Cuaresma a Tudela y obteniendo grandísimo fruto.

Después de ver sus superiores que era un perfecto misionero, lo enviaron de nuevo a Cuba en 1880, y desde esa época no ha vuelto a su patria.

Su labor en Cuba ha sido heroica, ya predicando misiones, visitando los bohíos y ciudades, dejando a raudales la paz y el consuelo, convirtiéndolo a los malos, fortaleciendo a los débiles y elevando a los fuertes a perseverar hasta el fin. Enseñó no sólo en el Colegio de Belén, sino en muchísimos otros en los cuales explicaba la Doctrina Cristiana y los domingos iba a las escuelas dominicales. Visitaba las cárceles, presidios y hospitales, cuando éstos no se cerraban al Ministro del Se-

ñor. Los bautizos y casamientos efectuados, después de sufragar todos los gastos, se cuentan por millares. Durante la cuaresma, ya en el campo, ya en la ciudad, trabaja con el fervor más extraordinario, siendo abundantísima la mies recogida por sus trabajos.

Y cuando la última guerra de la independencia, y sobre todo en la época de la reconstrucción, se veía al P. Guezuraga llevar alimento material y espiritual a los hambrientos y recorrer los bohíos y hallar cadáveres insensibles de tres días y a pesar del hedor, tomaba aquellos despojos, abría una sepultura, enterraba el cadáver arrebatándole una presa a las auras. Su labor fué en esta época la de abnegado apóstol de la caridad. Y ahora, de la mañana a la noche lo veis trabajando en la salvación de las almas. Aun no hace ocho días que bautizó a tres numerosas familias.

A trueque de herir la sincera humildad del P. Guezuraga, publicamos estos datos, seguros de que nos lo han de agradecer sus amigos y admiradores.

El domingo recibió el P. Guezuraga telegramas y cartas de todos los puntos de la República, según nos dijo el hermano Olazábal.

Son las ocho y vemos que pasan Bancos Conde, Méndez Capote y muchísimos más hacia el templo, pero antes abrazan al buen Padre.

Son las ocho y media y la gente acude presurosa por el patio contiguo, esperando el comienzo de la fiesta religiosa. No se hace esperar la salida del P. Guezuraga, empezando la Misa. Le ayudan los PP. Echevarría y Aramburo en concepto de diácono y subdiácono. Los tres ostentan vestiduras de gran valor material y artístico, que son dignas de los exquisitos adornos que ostenta el altar mayor y presbiterio, donde el Hermano Olazábal puso toda su alma de artista para obsequiar en sus bodas de oro al P. Guezuraga, nacido como él en la noble Vasconia.

La fiesta resultó una grandeza incomparable. Una capilla de música formada por ochenta individuos entre cantantes e instrumentistas, interpretó bajo la dirección del maestro Ercil, organista y profesor del Colegio, la Misa de Perosi a tres voces. Al ofertorio el Crucifixus de Faure, y al terminar la Marcha de San Ignacio de Loyola. La ejecución fué esmeradísima, tanto en la parte cantable como en la de la instrumentación.

Tratándose de un Vascongado, no podía faltar la representación del Orfeón Vasco Navarro, que no teniendo cabida en el co-

ro, envió una nutrida comisión, constituida por las mejores voces con que cuenta, contribuyendo con la capilla de Belén al éxito. El P. Guezuraga nos encarga haernos público su reconocimiento.

Nosotros debemos además hacer constar nuestra gratitud al cantante señor Masasa, merced a él hemos podido escuchar y tomar nota de esta parte de la función religiosa, de la cual los fieles hicieron grandes elogios.

Fué asimismo grandiosa por el elocuente y conmovedor sermón del P. Alonso. Trató sobre el Evangelio del día, que nos habla de Jesús como buen Pastor, estando acertadísimo en aplicarlo al P. Guezuraga, a quien dice que Cristo le abraza, manifestándole que El fué Buen Pastor para él; pero que él, también lo fué para las ovejas encomendadas a su cuidado.

Nos es imposible seguir paso a paso la sentidísima oración del P. Alonso, quien al final dijo, poco más o menos:

“Cuando hay una necesidad grave que remediar, como salvar a un pecador que me quiere convertir, unir un matrimonio mal avenido, salvar a un parvulito próximo a su fin y al que sus padres no dejan bautizar ya quién llaméis en esta casa señoras y caballeros? Al P. Guezuraga, y una más que al P. Guezuraga, y éste parte y muy raras veces serán las que no haya alcanzado el negocio espiritual que le habéis encomendado a su diligente solicitud y celo apostólico.”

Una patética súplica fué el término del oración del Buen Pastor, Cristo Jesús y de su fiel imitador el P. Santiago Guezuraga.

Terminado el acto religioso, aquella muchedumbre rodeó al benditoso jesuita, no cansándose de felicitarlo. El cuadro era sugestivo y encantador. Parecía reproducir a lo vivo un cuadro en el cual se nos representa a los apóstoles rodeados de sus oyentes.

Representantes de la banca, industria, comercio, prensa, de ricos y pobres, negros y blancos. Todos a una le rendían homenaje.

Son las dos y media, el P. José Alonso, lleva por el cuello un prisionero al P. Guezuraga, al Colegio de San Vicente de Paúl, cuya dirección ejerce, pues ya su humildad se subleva de tantos agasajos. Pero el P. Alonso había empeñado su palabra a las niñas de San Vicente y había que cumplir.

En el Colegio fué la fiesta de la Inocencia. Aquellos cientos de hermosas azucenas, en cuanto divisan al P. Guezuraga prorrumpen en vítores y aplausos, mientras las alumnas de la clase de música

ejecutan una preciosa marcha. Los ángeles de la caridad que cuidan de las huérfanas también le saludan cariñosamente, dirigiéndole la palabra Sor Petra, que también años y años viene con él compartiendo la tarea de auxiliar, cuidar y formar a tantas jóvenes para utilidad de Dios y la Patria. Y después sigue la Junta de Damas protectoras del establecimiento benéfico.

Las demás personalidades se contentaron con saludarle al paso, pues las chiquitinas le rodean y conducen al salón de actos primorosamente decorado.

Suena el piano y resuena un hermosísimo canto, acompañado de piano, violines, bandurrias y otros instrumentos.

Seguidamente tres hermosas niñas interpretan un diálogo que fué muy aplaudido.

Una hermosa señorita se acerca al P. Guezuraga, desenrolla un pergamino y da lectura a una hermosaísima composición, en la cual le felicitan las hermanas y niñas.

El pergamino y otros regalitos fueron puestos en manos del benditoso jesuita. Finalizó el acto con otro canto.

El P. Guezuraga intenta hablar, pero la emoción se lo impide y sólo acierta a decir: “Gracias y a merendar.” Las piquetas y mayores prorrumpen en aplausos y vivas, y alegres parten a los comedores donde el Director, que nada posee, pero que todo lo obtiene de la caridad del pueblo cubano, había juntado una merienda extraordinaria.

Los asistentes fueron atentamente obsequiados por las monjas y la Junta de Damas.

Al inquirir nombres de las niñas, nos contestó una agraciada joven de 13 años: “Hoy somos todas las que obsequiamos al Padre, y él a nosotras; así ponga que todas le demos nuestro cariño y que le queramos mucho, pues a él en primer término debemos no estar abandonadas en el arroyo.”

Terminada la merienda hubo reparto de preciosas estampas y de detentes.

Al partir el P. Guezuraga se le acompañó hasta fuera del plantel donde resonaron vivas y aplausos. Antes de partir el P. Guezuraga le estrechamos la mano deseándole poder felicitarle en las Bodas de Oro de su profesión solemne, cuyo suceso tendrá lugar en 1931, pues la verificó en esta ciudad en 15 de Agosto de 1881.

Que el señor le conserve y le haga dichoso en la tierra y luego le corone en la gloria eterna, es lo que le desea UN CATORICO.

NUEVO VIGOR PARA DORSOS AVERIADOS.

Miles de hombres y mujeres en sus faenas cotidianas son víctimas de los quebrantos que ocasiona un dorso frágil y adolorido.

Las Píldoras de Foster para los riñones han rehabilitado a multitud de hombres y mujeres fortaleciéndoles el dorso al sanar los riñones.

El dolor de espalda ó dorsal es por lo general equivalente a dolor de los riñones. Los riñones están situados en la espalda y cuando se congestionan, irritan ó inflaman, lo cual es propenso a suceder por algún resfriado, fiebre, golpe ó tensión muscular, se siente un dolor lento persistente en la espalda que altera á veces con agudas punzadas á semejanza de escotadas, particularmente al inclinarse el cuerpo ó al levantar algo pesado.

El doblarse ó enderezarse es un tormento; se dificultan el sentarse y el levantarse y aun el voltearse en la cama. Se levanta Ud. por las mañanas desfallecido y adolorido.

Y cuando la orina es de color oscuro, turbia ó deja algún asiento semejante á granos de arena; cuando la emisión de orinas es demasiado frecuente ó escasa, ó irrita el conducto al pasar, se multiplican las pruebas de que sus riñones tienen que atenderse.

El abandonar podría conducir á graves casos de Arterioesclerosis, Mal de Bright ó Diabetes.

Al Rehabilitarse los Riñones Se Recobra la Energía.

Si es ahí son los riñones.



“El Sitio Mas Vulnerable de mi anatomía.”

Las Píldoras de Foster para los Riñones traen pronto alivio á los riñones. No hay que perder el tiempo, la salud y el dinero en experimentos con otros remedios de reputación dudosa. Las Píldoras de Foster cuentan 75 años de éxito no interrumpido en la curación de afecciones dorsales, de los riñones y de la vejiga.

Las Píldoras de Foster para los Riñones han adquirido fama en todo el mundo civilizado y son recomendadas por personas de aquí del país que las han usado.

PRUEBA DE ELLO:

El señor Emilio Avenado Silva, empleado, con domicilio en Cerro número 440 B, Habana, nos escribe:

“En los diez y ocho meses que estoy afectado de los riñones, experimenté á un tiempo ó otro los característicos y penosos síntomas de dolores ó punzadas en los lomos, sueño molesto, orina turbia y escaldante, etc. y hoy puedo decir que han desaparecido todos esos achaques con dos cajas ó pomos que he usado de sus Píldoras de Foster para los Riñones y que me encuentro enteramente bien.”

También, según los médicos, mi mal de los riñones estaba complicado con el de inflamación del hígado, síntoma que he logrado también combatir con las píldoras antibiliosas de Doan que vienen en los pomos de Píldoras de Foster y cuyo eficaz efecto puedo garantizar.”

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

LA NATURALEZA NO PERMITE

Que la Rosa, toda fragancia, tenga pesares.

¡Qué preciosa es la naturaleza en no agobiar la rosa con padecimientos mentales, pues cuán adriada habría de estar al apercibirse que en el momento de desplegar todas sus galas un cáncer le roe el corazón, y que su belleza y fragancia están condenadas á desvanecerse! La naturaleza es una fuente de recompensas para aquellos que solicitan su ayuda. En años pasados la caída del cabello y el color grisáceo que inesperadamente hace su aparición han llevado de amargura y tristeza al corazón de millares de mujeres jóvenes que apreciaban el efecto encantador de una mata de pelo, pero gracias á las investigaciones científicas, se sabe ahora que la causa de la destrucción del cabello es un germen ó parásito que roe los folículos del cabello. El Herpiclo Newbro destruye en absoluto este germen, dando lugar á que el cabello crezca como tenía de ser. Cura la caída del pelo del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. “La Reunión,” E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo y Aguiar—Agentes especiales.

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de los Flujos antiguos y recientes y de todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones. Laboratorios MONAL NANCY (FRANCIA).

Es mala economía comprar una emulsión, imitación ó preparación parecida, solo porque es más barata que la Emulsión de Scott [de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos.] El cuidado de la Salud no admite experimentos con medicinas inferiores. Exijase siempre la EMULSION de SCOTT.

EMULSION DE CASTELLS PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escorbuto y raquitismo de los niños. eos los médicos la recomiendan. 1033 26-1 Ab

CREOLINA EL MEJOR DESINFECTANTE Véndese en las principales quincallerías, droguerías y farmacias. La Marca palabra Creolina es registrada bajo el nº 1948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

Vino Désiles EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior á todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

PROFESIONES GERARDO R. DE ARMAS Y EASTON ALONSO BEJANGOURT ABOGADOS Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999 21 13 DOCTOR P. A. VENERO Especialidad gérito-urinary Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y clastoscopios más modernos. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2. TELEFONO F-1354 4148 26m-8 261-8 Ab. MADAM MARGARITE Garantiza curar barros, espinillas y otras manchas en el rostro y cuello. Consultas gratis a domicilio. Teléfono A 6587. c. 1213 4-8 Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 82—Guantanamo—Teléfono 5111. Habana 12—Habana—De 12 a 2 TELEFONO A-2646. 26-1 A. Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristiana St. Teléfono A-2023 1078 26-1 Ab. Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105 26-1 Ab. 1072 DOCTOR JUSTO VERDUGO Jefe Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 76, bajos 1087 26-1 Ab.

Dr. Félix Pagés Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito urinario. Sol 55, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3373. C 897 26-3 M. Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. O'REILLY NUM. 98, ALTOS. Teléfono A-2863 1081 26-1 Ab. DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Consultas de 1 a 2. Consulto 114. 1086 26-1 Ab. LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO Compostela núm. 101. Entre Muralla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vísceras, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcar, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2). TELEFONO A-1644. 26-1 Ab. 1066 Dr. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas: de 1 a 3 de la tarde. Lemparrilla núm. 74, altos. Teléfono 374. Automático A-8281. 1087 26-1 Ab. Dr. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Aguilar núm. 10095. Teléfono A-8094 1077 26-1 Ab. Dr. JESUS M. PENICHER De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 3. Para Pobres de 11 a 12. El al mes. Reina núm. 28, teléfono A-7755. 12456 162-26 Oct. 26-1 Ab. DR. G. E. FINLAY PROFESOR DE OFTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Gallano St. De 11 a 12 y de 2 a 5—Teléfono A-4611 Domicilio: F 106, Vedado. TELEFONO F-1178. 1075 26-1 Ab.

DOCTOR DEHOQUES —OCULISTA— Consultas de 2 a 5. Aguilá núm. 94. Teléfono A-3940 26-9 Ab. 4199 Dr. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS Consultas: de 12 a 3.—Chacón núm. 31.—Uina a Aguacate. Teléfono A-2554 Dr. A. PORTOCARRERO OCULISTA.—Consultas diarias de 12 a 3. Pobres: lunes, miércoles y viernes, de 3 a 11 a. m.—Inscripción mensual: \$2.—San Nicolás 52, teléfono A-8627, Habana. 2743 78-1 Ab. Dr. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1232. 1068 26-1 Ab. Dr. PALACIO Enfermedades de señoras. Vias urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2, en San Lázaro núm. 245. Domicilio particular: 11 entre 4 y 5, núm. 17, Vedado. Teléfono F-2504. 1083 26-1 Ab. Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 2. Luz núm. 66. Teléfono A-1246. 1072 26-1 Ab. Dr. CLAUDIO BASTERRECHA Especialista de las Escuelas de París y Viena.—Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. Campanario 87, teléfono A-8621. Gratis para pobres en el “Dispensario Tamayo.” 3007 26-12 Mz. Dr. Gustavo G. Duplexis DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3. Lestiza núm. 34. Teléfono A-6458. 1076 26-1 Ab. Dr. JOSE E. FERRAN Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2 de la tarde Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454. Gratis sólo lunes y miércoles 1072 26-1 Ab.

DR. SUAREZ BRUNO Se ha trasladado a la calle de Lealtad núm. 129, entre Reina y Salud. CONSULTAS, DE 4 A 6. 2827 26-7 Mz. DR. E. FERNANDEZ SOTO Argentina, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 23, pasadizo. Teléfono A-498 1083 26-1 Ab. DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6. 1145 26-1 Ab. Dr. J. DIAGO Vias Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empeдрado núm. 19. 1082 26-1 Ab. Dr. JOSE ALVAREZ GUANAGA Especialista en Vias Digestivas, de la República de París. Análisis completo de la digestión Gastro-intestinal. Consultas diarias de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. Calle de Manrique 152. 1092 26-1 Ab. Dr. LAGE VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LEPTOS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BARRAZA NUM. 46, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. C 994 26-22 Mz. Dr. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Neptuno 102, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas operacionales en el Hospital Mercédices, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 1080 26-1 Ab. Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venero-sifilíticas. Consultas de 11 a 2. Los días laborables. Trerredor 14, antiguo. Teléfono A-5418. 1081 26-1 Ab. S. CANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO Habana núm. 72 Teléfono A-702 1085 26-1 Ab. DR. ARMANDO DE CORDOVA Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74, Teléfono 4464. 209 156-8 E.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICAS CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56 Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS Extracciones, desde \$ 1-00 Dientes de espiga, desde \$ 4-00 Limpiezas " " 2-00 Coronas de oro " " 6-00 Empastes " " 2-00 Incrustaciones " " 3-00 Orificaciones " " 3-00 Uñeaduras " " 15-75 PUENTES DE ORO, desde \$ 4-25 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C 1062 26-1 Ab. DR. JOSE A PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3. Amistad núm. 34. Teléfono A-4544. G. Nov-1 DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3715. 1074 26-1 Ab. Dr. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 1. 1079 26-1 Ab. Dr. Gonzalo Pedroso CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vias urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y clastoscópicos. Tratamiento de la sífilis por el “606” en inyección intramuscular ó intravenosa. CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 45: DE 12 A 2. DOMICILIO: TELEFAN NUMERO 20. 4425 312-4 Ju. Dr. Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO Pelayo García y Orestes Ferrara ABOGADOS CURA NUM. 50. TELEFONO 5153. DE 9 A 11 A. M. Y DE 1 A 3 P. M. 1086 26-1 Ab. Dr. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario “Tamayo.” Virtudes 138. Teléfono A-3174. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS. Consultas de 4 a 5 p. m. 1072 26-1 Ab. Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista en Enfermedades de Niños, Partos y Cirujía en general. Compostela 1 a 2. Empeдрado 84. Teléfono A-1084 1084 26-1 Ab.

LA NOTA DEL DIA

Dicen que Menocal está dispuesto a ser el caporal. Que no quiere partir el presupuesto con otro... Menocal. Que quien lleva las riendas, guía y manda, no solo ha de ser; que dos aurigas de una misma banda nada pueden hacer.

nuestras escuelas como un ensayo para constituirse con toda legalidad el mes de Septiembre próximo al empezarse el curso de 1913 a 1914.

¡Compañeros! a inscribirse en la Asociación. Acudan todos a Belén, allí encontrarán a nuestro querido Director el P. Camarero que se ha encargado de hacer el registro de los nombres y domicilios para proceder a la organización definitiva de la Asociación.

Nuestra obra ha despertado simpatías entre personas prominentes, como son el señor Juan Gualberto Gómez y el representante electo por la Habana señor Escoto Carrión.

Contamos con el apoyo de "La Anunciata" que ha nombrado Presidente de la Sección de Instrucción Obrera al eminente abogado señor José López Pérez, y nos ofrece en su revista mensual "El Boletín de la Anunciata," un lugar acomodado para la propaganda de nuestros ideales.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Espectáculos

Compañía de zarzuela dirigida por Regino López.—Función por tandas. A las 8: Napoleón. A las 9: La Revolución China.

Compañía española de dramas policiales dirigida por Ramón Caralt. A las 8: Estreno del drama en un acto La Fine, y el vándelive en tres actos Las Delicias del Hogar.

Compañía dramática italiana Gran Guignol.—Función corrida. A las 8 1/2: El cuadro dramático en un acto La Vieja. El drama en un acto Vida de Apaches. El drama en un acto El Mulino. El juguete satírico De Seis Meses.

Compañía de zarzuela y comedia española.—Función por tandas. A las 8: El Método Gorriti. A las 9: La Carne Flaca. A las 10: El Perro Chico.

Compañía de zarzuelas y comedias españolas.—Función por tandas. A las 8: El Turno de los Partidos. A las 9: La Reina de los Dolores. A las 10: La Gaviota Blanca.

Compañía de Variedades, Zarzuela y Opereta.—Función por tandas. A las 8: Escena de la Vida. A las 9: ¡Qué Familia! A las 10: El pobre Guirriolo.

Compañía cómica-lírica.—Función por tandas. A las 8: Loco por conveniencia. A las 9: La desdicha de Anatorio.

Gran cinematógrafo.—Función por tandas. Estrenos diarios. CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinees los domingos.

PRECIO DE CADA TOMO EN TELA, CON DORADOS, \$1. Cartas de Napoleón a Josefina durante la primera campaña de Italia. El Consulado y el Imperio y Cartas de Josefina a Napoleón y a su hija.

Historia de Napoleón, por Désiré Lacroix, dos tomos. Mariscales de Napoleón. Colección de biografías de los generales más notables del capitán del siglo XIX, por Désiré Lacroix, 1 tomo.

Memorias de Santa Elena, por el Conde de las Casas, edición completa, traducida y corregida con el mayor cuidado, 4 tomos. Memorias de la Duquesa de Abrantes, recuerdos históricos de Napoleón, 7 tomos.

Napoleón en el destierro, por el doctor Barry E. O'Meara, 2 tomos. Rey de Roma y Duque de Reichstadt, por Désiré Lacroix, 1 tomo. Salones de París (Historia de los), por la Duquesa de Abrantes, 5 tomos.

Ultimos momentos de Napoleón (Loo), por el doctor Antomarchi, con una introducción y notas de Désiré Lacroix, 2 tomos. Memorias de Constant. (Primer ayuda de cámara del Emperador) sobre la vida privada de Napoleón, su familia y su corte, 4 tomos.

UN CAMBIO

equitativo. Incontestablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fe, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fe. A lo largo no paga engañar a otros. Un farfante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de los cornetas, pero pronto se le llega a conocer. Los fabricantes de la PREPARACION DE WAMPOLE siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera a la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fe como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza; Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofositos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda a la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Doctor J. Z. Arca, de Buenos Aires, dice: Certifíco haber recetado a varios enfermos la Preparación de Wampole, y siempre con gran éxito sobre todo con los niños y aun con adultos de constitución delicada." Eficaz desde la primera dosis. El desengaño es imposible. En todas las Boticas.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

Fiestas el Jueves

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 9.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Regla, en el Santo Cristo.

IGLESIA DE FELIPE

PATROCINIO DE SAN JOSE La Comunidad de Carmelitas y la "Plaza Unión de San José," dedican un solemne triduo al glorioso Patrocinio en los días 11, 12 y 13, del sábado, día 12, se cantará solemne misa a las 8 y media. El domingo asistirá a la Misa solemne el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Cienfuegos. A las 8 y media p. m. será la procesión. La Comunidad General, el domingo a las 7 y media, a la que deben asistir todos los socios y socias con el distintivo de la Asociación Josefa, así como a los cultos del Triduo, que serán a las 8 a. m. y a las 6 y media p. m. 4182 4-9

Iglesia Parroquia de los Quemados de Marianao

Fiesta al Patrocinio de San José. El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el panegírico está a cargo del Ido. P. Alonso, S. J.

PARROQUIA DE MONSERRATE

El viernes, 4 del corriente, empezará la novena del señor San José con misa cantada a las 8 y media y después el rezo de la novena.

El 13, a las 7 y media, misa de comunión y a las 10 de la mañana será la solemne fiesta con orquesta, estando el sermón a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Joaquín Santillana, S. J. Se suplica la asistencia. 3953 1-3 9d-4

ENSEÑANZAS

PROFESOR DE INGLES A. Augustus Roberts, autor del "Método Novísimo." Clases nocturnas en su Academia, una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. Aguilera núm. 95. Unica Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 2897 15-3

COLEGIO Y ACADEMIA "CUBA" Aguilera 110. Autorizado en Mayo 9 de 1912. 1ra. y 2da. enseñanza y Escuela de Comercio. Por el día y de 1 a 3 P. M. Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Inglés Correspondencia y Prácticas comerciales igual que en un escritorio. 3 admiten internos. Clases para obreros. Pidan su Curso de Estudios. Director: A. ORFILA. 26-20 Mr. 3791

PROFESORA SUPERIOR, con 25 años de práctica. Labores de todas clases, piano, enseñanza elemental y superior, preparación para el Magisterio, a domicilio. Escribir a J. M. P. Calle 23 núm. 191, moderno, Vedado. G. 26-1 Ab.

CON PRÁCTICA DE 20 AÑOS, en varios países y título universitario, doy clases de enseñanza secundaria, comercial y elemental. Preparación para las facultades de Letras, Pedagogía y Magisterio. Dirigirse a P. calle 23 núm. 191, moderno, Vedado. Voy a domicilio. G. 26-1 Ab.

LEON IGHAÑO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 95, antiguo. G. 4

ARTES Y OFICIOS SARA GONZALEZ peinadora a domicilio, por un centón al mes, admite abonadas en su casa. Calle de la Habana núm. 192. 3555 13-27 M.

COMPRAS COMPRO pagando buen precio y al contado, goma vieja y toda clase de metales y sistemas usados. Informar en el Hotel Palacio de Colón, Prado núm. 51, cuarto núm. 27. 4173 4m-9 4t-9

SOLICITUDES DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos para las habitaciones de adentro; sabe bien su obligación. Informar en San Miguel 1819, cuarto núm. 7. 4190 4-9

MODISTA FRANCESA, EXCELENTE cortadora, confecciona los vestidos más elegantes, se ofrece para casa decente particular y va al Vedado siempre que le pague el viaje. Industria núm. 23. 4154 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos. Informar en Muralla núm. 45, altos. 4188 4-9

MODISTA. DESEA TRABAJAR EN CASA particular. Corte y confección por horas a precios módicos. Amistad 135, bajos. G. 4156 4-9

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular, sin hijos, para lo que lo dedican. Villegas núm. 103, altos. 4167 4-9

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares de manejadoras o criadas de manos; están acclimadas y son prácticas en el trabajo, con buenas referencias. Informarán en Vapor núm. 7. 4168 4-9

COCINERA. DESEA COLOCARSE UNA peninsular de muchos años en el pafé; sabe su obligación y tiene referencias de casas respetables donde estuvo colocada. Informar en Aguilar 62, bajos. 4165 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criado de manos o portera. Informar en Mercaderes núm. 35, antiguo. 4164 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para manejadora; tiene referencias. Para informes en Mercaderes 35, antiguo. No se reciben postales. 4162 4-9

PARA CHIRADA DE MANOS O MANEJADORA, solicita colocación una joven peninsular que tiene quien responda por ella. Morro núm. 22, cuarto núm. 6. 4161 4-9

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa de comercio o particular; sabe su oficio a la criolla y a la francesa y repostería, teniendo las mejores referencias; no asiste por tarjetas. Informar en el Mercado de Tacón núm. 9 y 10, por Reina. 4160 4-9

UNA CHIRADA FORMAL DESEA COLOCARSE de cocinera; no tiene inconveniente en ayudar aliro en la limpieza si es casaca y no duerme en la colocación; sueldo 3 centenes. Informar en Salud núm. 22, bajos. 4172 4-9

UN BUEN CHIRADO OFRECE SUS SERVICIOS en casa de corta familia; está acostumbrado al servicio fino y puede presentar referencias. Informar en Obrapia núm. 35, moderno, altos. 4171 4-9

SE SOLICITA UN JOVEN INTELIGENTE en cálculos y que sepa copiar planos. Buena oportunidad para aprender a detallar planos de estructuras de acero. Dirigirse al Apartado núm. 656. 4170 4-9

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE EN casa de buena familia de criada de mano o manejadora. Informar en Pécito 53, altos. 4160 4-9

UN BUEN CHIRADO, PENINSULAR, desea colocarse de criado o ayuda de cámara; sabe trabajar bien y tiene informes de donde ha servido. Informar en Monte 2 A, zapatero. 4179 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CHIRANDERA peninsular con buena y abundante leche; se puede ver, de dos meses. Informar en San Lázaro núm. 245, camarilla. 4178 4-9

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera, con buena y abundante leche; se puede ver su hermosa niña y no le importa salir para fuera. Informar en Empedrado núm. 9. 4162 4-9

SE OFRECE UNA JOVEN DE COLOR para coser en casa particular. Informar en Butrazas 68, altos. 4155 4-9

UNA PENINSULAR SE COLOCA PARA criada de mano, en casa de moralidad; tiene recomendación y gana 3 centenes. Informar en F. núm. 52, antiguo, Vedado, entre 21 y 23. 4156 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CHIRANDERA de tres meses de parición, con buena y abundante leche; tiene quien responda por ella y no tiene inconveniente en ir al campo. Informar en Genios núm. 2, altos. 4129 4-8

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares para criadas de manos, para comedor o habitaciones. Informar en la bodega de Bernaza 47, antiguo, y 41, moderno. 4128 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora, y una cocinera de mediana edad. Monte número 12, cuarto núm. 32. 4127 4-8

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para manejadora; a las buenas referencias, 23 y Baños, Vedado, bodega "La Rosita." 4125 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en familia o comercio, dando referencias de trabajo y conducta. Consultado y Refugio, bodega. 4124 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias. Compostelá núm. 62, bodega. 4123 4-8

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de portero o criado de manos; sabe leer y escribir y tiene buenas referencias. Informar en 23 y Baños, Vedado, bodega "La Rosita." 4122 4-8

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de manos, teniendo quien las garantice. Someruelos núm. 46, altos. 4052 4-8

SE SOLICITA UNA CHIRADA PARA cocinar y hacer los quehaceres de la casa para una corta familia; tiene que ir al campo, que sea de moralidad y que tenga quien la recomende. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. Informar en Lamparilla 57, altos, antiguo. 4052 4-8

COCINERA. SE OFRECE UNA BUENA, peninsular para la Habana; gana de tres centenes en adelante, no duerme en la casa. Razón en Galiano 115, La Caridad, vidriera de billetes. 4051 4-8

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criandera a leche entera, de dos meses y la otra de manejadora o criada de manos, ambas con referencias. San Joaquín núm. 48, antiguo. 4091 4-8

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE de criada de manos o de cocinera, en casa de comercio, dando buenas referencias. Peña Pobre núm. 14, antiguo. 4090 4-8

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE 14 años para la limpieza de dos habitaciones y cuidar un niño; se prefiere peninsular y se le dan dos lules de sueldo. Aguacate núm. 54, carpintería. 4089 4-8

DESEA COLOCARSE UNA CHIRADA DE manos que no quiere salir a la calle. Informar en Corrales núm. 78. 4095 4-8

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos, entendida en cocinar; tiene buenas referencias y es cumplida en sus deberes. Factoría núm. 76, antiguo. 4097 4-8

PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, formal, se ofrece para portero, sereno, ordenanza, limpieza de oficina o encargada de casa de inquilinato; también se arreglará una. Monserrate 151, cuarto núm. 7. 4095 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora o criada de manos; tiene muy buenas referencias. Informar en Muralla núm. 111. 4094 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora; sabe coser a máquina y tiene buenas referencias. Informar en Muralla núm. 111. 4094 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de operaria en un taller de modista o tienda de ropa. Tiene buenas referencias e informan en Muralla núm. 111. 4093 4-8

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA a la española y criolla y una criada de manos, saben cumplir con su obligación; la cocinera no tiene familia. Aguilera núm. 157, bajos. 4103 4-8

DESEA COLOCARSE BUEN COCINERO y repostero, peninsular; más trabajar a la francesa, a la española, criolla y alto a la americana, teniendo buenas referencias. Aguacate 161, entre Sol y Muralla. 4102 4-8

DESEA COLOCARSE UN COCINERO DE color en casa particular o establecimiento; es acaudado. Informarán en Galiano y Barcelona, bodega. 4101 4-8

DESEA COLOCARSE DE CHIRADA DE manos o para mañanera; una joven peninsular que sabe su obligación y tiene referencias. Calle 22 núm. 1, Vedado. 4120 4-8

MECANOGRAFO. SE SOLICITA un buen escribiente en máquina y taquígrafo. No se desean señorías. Sueldo, \$90 oro americano. Aguacate núm. 110, Dr. Fernández Blanco. 4115 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o de manejadora; sabe cumplir con su obligación. Informar en Inquisidor núm. 29. 4121 4-8

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA con pretensiones, en Maluco 40, bajos, que duerma en la colocación. 4118 4-8

Crónica Religiosa

Este mes está consagrado a la Resurrección del Señor. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Belén.

Santos Acacio, Hugo, Marcelo y B. Arcángel, confesores; santas María Cleofá, casada, Casilda, virgen y Waldetrudis, vida.

Santa Waldetrudis, hermana de Santa Aldegundis, fue hija del Conde Valvesto, y de la princesa Bestia. Nació por los años 626 en Austria.

Correspondió su educación a su noble nacimiento y a la eminente virtud de sus piadosísimos padres. El Señor la había prevenido desde la cuna con sus dulces bendiciones. La singular hermosura de que estaba dotada, brillaba más al lado de su virtud, y así fue pretendida de los primeros señores de la provincia. Entre todos escogieron sus padres al conde Madelgario, uno de los más principales de la corte del rey Dagoberto. Casóse con él; y acreditó la experiencia que Dios presidió en este matrimonio, por que se han visto pocos en el mundo más iguales en todo, y consiguientemente más felices.

Era hija de dos santos, hermana de otro, esposa de otro, y tuvo cuatro hijos: Landry, Aldestrudis, Madelberta y Dentlin, que todos murieron con fama de santidad, como casi todos los demás de aquella dichosisima familia.

No era Waldetrudis de una virtud sombría, senuda, austera, ni desdenosa, sino dulce, apacible, sólida, oficiosa y humilde, con que hacía admirable impresión en los corazones.

Favorecióla Dios con el don de milagros y llena de gracias y de merecimientos murió el 9 de Abril del año 686.

IGLESIA DE LA MERCED

El viernes 8, a las 8, solemne misa cantada a Nuestra Señora de Lourdes recetada. Se suplica la asistencia de todos sus devotos. LA CAMARERA. 4113 4-3

EL VESTIDO DE BODA

(CONCLUIA)

—¿Puedo verle?—preguntó al doctor.
—No creo que haya inconveniente en ello—contestó amablemente el médico.
E inmediatamente ordenó que llevara a Bernardo Jaubert.
El loco iba correctamente vestido y muy limpio, con los cabellos y la barba extremadamente largos. Su pálido rostro y sus manos, largas y afiladas, revelaban la vitalidad quebrantada de un organismo y de una conciencia para los que el dolor y la dicha humana no tienen idéntico objeto ni la misma proporción.
Se adelantó sonriendo hacia el médico y le tendió afectuosamente la mano.

El doctor, mostrándole a Clara, le preguntó:
—¿Conoce usted a esta señora?
—No, no la conozco.
Bernardo se quedó contemplando a Clara; pero su mirada, apacible y fría, permaneció como distraída. Nada alteró su placida tranquilidad indiferente y se acercó a la desconocida, besándole la mano con exquisita galantería.
—Es usted mujer—le dijo con calma.—Tiene usted muy bonitos ojos... Veo en ellos que ha hecho usted daño a alguien... No sé a quién... Tal vez venga usted a causármelo, a mí... ¡Es decir, a mí ya no es posible hacerme daño!...
—Después calló un momento, como reconcentrándose para evocar el recuerdo de seres invisibles y familiares.

—Yo—continuó diciendo—conocí a una mujer... Un día la vi en la iglesia vestida con un traje blanco... Después la busqué por todas partes, por tierras extrañas... No pude encontrarla... Pero sé que ha de venir... La espero aquí...
Dicho lo cual, pidió al doctor permiso para ausentarse.

Ya en la puerta, se volvió y dijo a Clara:
—Ya sabe usted, vestida de blanco. Un traje muy bonito. ¡Era un vestido de boda!
—Ya ha visto usted, señora, cuál es su idea fija—dijo el doctor.
—Pero Clara apenas le oyó. Dióle las gracias por su amabilidad y huyó de allí como si fuese una criminal.

Acababa de oír de labios del mismo Bernardo lo que jamás había sabido: que la siguió a la iglesia el día de la boda, que había querido verla dichosa al lado de otro hombre y que la quiso con amor ilimitado, sobrehumano.
—Y ahora ni siquiera la conocía al verla! ¡Si al menos hubiese hecho un gesto de dolor, lanzando un grito, indicando un movimiento de desprecio!...
—Pero aquella mirada vaga e indiferente, aquel rostro insensible, aquella sonrisa triste y muerta!...
Los días siguientes a la entrevista fueron de una continua obsesión para Clara. Padecía horribles ansiedades,

pesadillas, alucinaciones. Siempre tenía presente junto a ella al pobre alienado, que le daba la mano como a una desconocida y le contaba aquella historia olvidada, que era la suya.
Y deseaba volver a verle. En la primera visita no halló palabra alguna que decirle, y la tomó por una extraña, por una enemiga... Pero era imposible que aquello siguiese siempre igual... ¿Qué hacer para abrir aquellos ojos, que no podían verla? ¡Expresar su dolor, su arrepentimiento, para fijar aquel rayo desvanecido! ¡Por medio de qué sacrificio podría devolver al demente el sentimiento de su presencia, de que ella estaba allí; ella, que volvía a su lado, la misma Clara de otros tiempos, a quien tanto quiso y que le había traicionado!

No cesaba un momento de luchar con todas estas ideas dolorosas, sintiendo, al mantenerlas, una mezcla de horror y de voluptuosidad.
Trató de sustraerse a aquella sugestión; pero cada día, a pesar suyo, se sentía más alejada e indiferente de su propia existencia. Caía en lamentables distracciones, confundía los días, los nombres de sus amigos y a unas personas con otras.
—Pero, mujer, estás como atontada—le decía su marido.
—¡Atontada! Si, era cierto. Su esposo, sus relaciones, los salones que frecuentaba, todo cuanto hasta entonces constituyera su vida le era completamente extraño e indiferente, pareciéndole lejano, irreal... Hubiérase dicho que su alma sólo vivía allí lejos, junto a Bernardo Jaubert, que, cautivo, la solicitaba.
Volvió al asilo otra vez, dos veces más, tres... Cada día, al fin. Pero le prohibieron ver al enfermo con tanta frecuencia y hubo de contentarse con las noticias que de él quisieran darle, exasperándose ante el misterio e irritándose a cada momento. Algunos días no entraba siquiera en el hospital, y se paseaba por sus alrededores, soñadora.
Una mañana llena de sol se paseaba a lo largo de las avenidas de Santa Ana una mujer vestida de blanco, blancos los zapatos, blanco el largo velo de las virgenes que se acercan al altar.
Si alguien la interrogaba, ella le respondía:
—¡Me está esperando!... ¡Me está esperando!... Voy a casarme.

Y avanzando con paso de automática, la silueta vaporosa llegó hasta el pabellón lejano, entró en sus galerías y penetró en el despacho del doctor.
—¡Usted será nuestro padrino—le dijo.—Hoy es, al fin, el día de nuestra boda.
Irradiaba su rostro alegría, brillaban los ojos y su boca se contraía con alegre sonrisa. Hizo una exagerada reverencia y se puso a bailar...
Y no volvió a salir jamás de aquel hospital, en el que había entrado con las galas del vestido de boda.

GASTON RAGEOT.

SE COLOCA UNA MUCHACHA PENINSULAR de criada de manos o manejadora; tiene quien la garantiza. Informan en Villegas 88, altos. 4126 4-8

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular en casa particular o establecimiento; tiene buenas referencias: cocina a la criolla y a la española y entiende a la francesa y es repostera. Diríjanse a Salud n.º 6, bodega. 4100 4-8

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de manejadoras o criadas de manos; saben su obligación, una de criadas. Informan en Monte 241. 4117 4-8

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular para criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Para informes, Mercaderes 43, moderno, bodega. No se reciben tarjetas. 4116 4-8

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO de mediana edad, los dos cocineros muy bien, siendo ella buena lavandera; salen a cualquier parte de la isla. Informan en Belascoain 61, café, Cuatro Caminos. 4115 4-8

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular en casa particular o comercio; sueldo, de 3 centenes en adelante; sabe cumplir y tiene referencias. Informan en Estrella n.º 15. 4111 4-8

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar trabajos de costura de todas clases, corta y cose ropa blanca. Egidio n.º 42. 4118 4-8

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; sabiendo cumplir con su obligación; es cariñosa con los niños y tiene quien responde por ella; y una criandera peninsular de mediana edad, con leche abundante, teniendo quien la recomienda. Informarán de los dos en Apodaca n.º 17, antiguo. 4110 4-8

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de 15 años de criada de mano o manejadora; sueldo, lo menos 3 lules. Monte 12, antiguo, habitación 28, altos. 4149 4-8

UNA COCINERA DE LA RAZA DE COLOR solicita colocarse en casa particular de corta familia dando buenas referencias; no hace compras. Amargura n.º 40. 4147 4-8

JOVEN ESPAÑOL, INSTRUIDO, BUENAS referencias, se ofrece para contabilidad, auxiliar de carpeta, cobrador o viajante. Razón, San Lázaro n.º 259. 4146 4-8

MATRIMONIO PENINSULAR, SIN NIÑOS, buenas referencias, se ofrece; el como chef de mediano, con título y conocimientos de utilidad práctica; ella para asistir a señora o niños. Sabe cocinar. Informan, San Lázaro 259. 4144 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano o manejadora; sabe cumplir con su obligación y menos de 3 centenes no se coloca. Informan en Aguilá 225, moderno, esquina a Corrales. 4143 4-8

SOLICITA COLOCACION UN CRIADO DE manos que presenta las recomendaciones de las casas donde estuvo sirviendo y es un buen criado. Informan en la calle de la Salud n.º 1, tintorería. 4141 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia o de comercio, dando referencias satisfactorias. San Ignacio n.º 84, bajos. 4139 4-8

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, lo mismo para casa particular que para comercio; con buenas referencias; no se coloca menos de 4 centenes. Progreso n.º 13, altos. 4104 4-8

SE SOLICITA UN JOVEN DE 18 A 20 años, para ayudar a la limpieza de la casa, que tiene buenas referencias. Paseo 25, esquina a 17. 4022 4-5

CRIADO JOVEN CASTELLANO, EDUCADO y formal, desea colocarse; es práctico y con referencias. Informan en San Lázaro y Manrique, bodega. 4021 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora y sabe pelinar. Monte n.º 131, bajos. Antonia Nogueira. 4020 4-5

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una joven española. San Lázaro n.º 251. 4024 4-5

UNA JOVEN DESEA ENCONTRAR UNA familia que la necesite de compañía para España el 15 o el 20 de Abril, para ir al cuidado de un niño o persona que la necesite para su asistencia. Sol n.º 26. 3988 4-5

SE SOLICITA UN JOVEN DE 18 A 20 años, para ayudar a la limpieza de la casa, que tiene buenas referencias. Paseo 25, esquina a 17. 4022 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

SE PAGA BIEN A UN REGENTE DE Farmacia para una casa en la provincia de Ciego de Avila. Informan en la Botica de "San José", de 12 a 4. 4076 4-6

DESEA COLOCARSE DE CRIADA O MANEJADORA una muchacha de buen comportamiento. Informan en Obrapia n.º 72, altos, antiguo. 4040 4-8

DE TENDIDOR DE LIBROS O PARA AYUDANTE de escritorio, se ofrece uno nuevo en el país, con pocas pretensiones; tiene quien garantiza. Informa Adolfo Vento, Centro 351. 15-8 Ab. 4039 4-8

COCINERO JOVEN, ESPAÑOL, SE OFRECE para casa particular; cocina al estilo que se quiera. Informan en Manrique 31 B. 4063 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, prefiéndonos una que haya servido a familia americana. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. También se solicita una buena lavandera que lave en el acomodo. Calle 6 número 131, entre 19 y 21, Vedado. 4070 4-6

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera a leche entera, buena y abundante, de un mes; puede verse el niño y tiene quien la recomienda. Informan en San Rafael 152, esquina a Oquendo. 4055 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para cuidar de un matrimonio o para una casa de corta familia; sabe su obligación. Informan en Oficios n.º 11. 4065 4-6

UN BUEN COCINERO Y REPOSTERO, español, desea casa particular o establecimiento, trabaja a la europea y criolla y tiene buenas referencias. Informan en Prado y Teniente Rey, vidriera de tabacos, teléfono A-1888. 4064 4-6

PARMACÉUTICOS Para la provincia de la Habana se solicita un Regente. 4034 4-6

SE OFERCE UN JOVEN, CON NOCIONES de inglés, mecanografía y contabilidad, con reconocida práctica en toda clase de trabajo. R. Q. Ambrón n.º 13, Regla. 4038 4-6

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, acostumbrada a trabajar en el país; tiene buenas referencias y no duerme en la colocación. Informan en Curuzo n.º 15. 4015 4-8

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de cocinera y la otra de criada de manos o de manejadora, ambas con referencias, pueden ir al campo. Aguilá número 297, antiguo. 4035 4-6

UNA LAVANDERA DE LA RAZA DE COLOR solicita casa particular para el lavado de ropas; tiene quien responde por ella. Curuzo n.º 12. 4045 4-6

UNA PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una casa para pasar el verano o para hotel; tiene referencias. Informa en Las Palmas n.º 63. 3955 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos para corta familia o para el servicio de un matrimonio solo, entiende de cocina y tiene quien responde por su conducta. Informan en Infanta n.º 27. 4042 4-6

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, de tres meses, teniendo quien responde por ella. Espes, n.º 115. 4050 4-6

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe coser a mano y a máquina y entiende algo de cocina. Calle 19 n.º 372, entre 2 y Paseo. 4062 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de 18 años, con buenas referencias, para criada de manos o manejadora. Sueldo y ropa limpia. Calle de Vives n.º 131, antiguo. 3984 4-5

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de moralidad; no duerme en la colocación y sabe cumplir con su obligación. Calle del Vapor n.º 24. 4071 4-6

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR de mediana edad para corta familia; que tenga referencias. Aguacate n.º 45. 4031 4-5

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad de cocinera o criada de manos; tiene una niña de 4 años y buenas referencias. Acosta n.º 6. 4030 4-6

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCACION una joven peninsular con buenas referencias. Corrales n.º 108. 4015 4-5

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos o manejadora una joven española. San Lázaro n.º 251. 4024 4-5

UNA JOVEN DESEA ENCONTRAR UNA familia que la necesite de compañía para España el 15 o el 20 de Abril, para ir al cuidado de un niño o persona que la necesite para su asistencia. Sol n.º 26. 3988 4-5

SE SOLICITA UN JOVEN DE 18 A 20 años, para ayudar a la limpieza de la casa, que tiene buenas referencias. Paseo 25, esquina a 17. 4022 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan en O'Reilly n.º 17, camarista. 4008 4-5

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantiza. Marina número 4. 4006 4-5

DESEA COLOCARSE PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser, una muchacha; tiene quien responde por ella. Tenerife n.º 38. 4005 4-5

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COBRADOR, se dan buenas referencias y referencias. Informan en O'Reilly n.º 45, librería. 4004 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Trespú n.º 18, cuarto n.º 17. 4003 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano en casa de comercio o particular; tiene buenas referencias. Informan